

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.780

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 14 de abril de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

¡OJALA!

## Se inicia un período constructivo

Ha dicho Maura en su discurso de Salamanca, que «ahora» cesará el período revolucionario para entrar en un período franco y decididamente constructivo.

¡Ojalá! Ya va siendo hora de que nos percatemos de que España no progresará gran cosa si persistimos en la tarea revolucionaria al uso, y de que el único camino que nos queda es el constructivo.

Porque da la casualidad de que de la revolución tenemos casi todos los españoles esta opinión peregrina: que sólo lo es cuando destruye y trastruca violentamente las cosas.

Por eso no queremos nosotros «nuestras» revoluciones. Y por eso apetece la iniciación de ese nuevo período constructivo, anunciado por Maura.

Por para él apetece una revolución, una sola: la del ritmo. No queremos ir despacio: queremos ir de prisa. Estamos todavía tan atrás en muchos aspectos «constructivos» de donde están otros países, que queremos Gobiernos que sepan acelerar nuestros pasos a un ritmo que nos permita marchar, por lo menos, al nivel de las naciones más adelantadas.

En estos últimos tiempos nos estamos envaneciendo mucho de haber confeccionado las leyes más adelantadas. Eso, aunque fuera verdad, no basta. Hay que hacer otras cosas, que las leyes, por sí solas, no crean la felicidad. Y entre esas cosas que hay que hacer, están los alumbramientos de fuentes de riqueza y la transformación industrial de nuestras primeras materias.

En ese sentido podemos y debemos ser constructivos. Y, ¡cuidado que, en ese aspecto, hay tela por donde cortar! Porque no hay nada más que echar una ojeada a nuestro alrededor para advertir que está todo por hacer y de que casi todo lo que necesitamos somos tributarios a pueblos extranjeros.

No sabemos si coincidiendo con los vaticinios del señor Maura, se van a iniciar las obras hidráulicas que ya nos tiene anunciado el ministro socialista don Indalecio Prieto. Mas sea o no así, nosotros tenemos que decir que ese es uno de los caminos. Primero, debe crearse riqueza. Después, debe emplearse.

No tendremos cultura, ni carreteras, ni higiene, ni nada de lo que a un pueblo da carácter de civilizado, si no tenemos antes dinero. Y el dinero no se crea con leyes «de esas» de que nos afanamos. El dinero se crea trabajando. Pero trabajando todo y todos: trabajando el capital, el brazo y la inteligencia. Y trabajando todos los españoles unidos.

Ningún país de la Tierra se encuentra en las condiciones que está el pueblo español para acometer con fruto ese período reconstructivo, precisamente por tener poco hecho todavía. En pocos años, de querer, se produciría una revolución—y ésta es la revolución que nos gusta—en nuestra economía y en nuestra vida. Y es que no perderíamos el tiempo en ensayos, que otros los hicieron por nosotros. Además, pocos países disponen de las primeras materias que en la hora civilizadora de hoy el progreso reclama. Así que ¡venga ese período constructivo!

Hay todavía quienes hablan de revolución... a su modo. Esos, no pueden ser gentes que conozcan mucho la vida de relación más allá de los libros. Los que han visto lo que en el mundo significamos al salir de las fronteras, tienen que decir, como nosotros decimos ahora, ¡ojalá!, cuando se hacen vaticinios de un período constructivo.

¡Ojalá!, que debe ser admiración muy grata en los oídos poco católicos del ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos...

## Política y politiquerías

Debe—Haber—Esperanza

Este es el saldo que arroja la obra de la República en el balance de don Angel Ossorio y Gallardo.

No es muy matemática que digamos la ecuación, ya que los renglones del «Debe» y los del «Haber» son demasiado subjetivos para aceptarlos por el valor con que están colocados.

Pero de todos modos, el saldo (la diferencia de más entre el «Debe» y el «Haber») es alentador y comprensivo: «Esperanza».

En estos momentos casi todos los españoles—por no decir todos—cierran el balance de este primer año de República con el mismo saldo. Pero, no todos trazan las mismas cuentas galanas que recoge en su balance el abanderado de la juridicidad.

Y es que España está menos preocupada de las cuestiones legales de lo que cree el señor Ossorio y Gallardo y no todos discurren como él.

En España muchos de los que no pueden comer, se olvidan de algunas partidas del «Haber» y, por la misma razón, no se callarán de otras del «Debe», aunque llegaran a ese mismo saldo: «Esperanza», de la que bien provisto está, por fortuna, el corazón humano...

### El empréstito

Anotemos con satisfacción el resultado isenjero que ha obtenido el Gobierno en el primer empréstito que acaba de realizar, bajo la bandera de la República.

El ahorro español, que estaba retraído, accedió al llamamiento del ministro de Hacienda y recogió las Obligaciones del Tesoro con una confianza que tenemos que considerar como de buen síntoma.

Claro que nosotros quisiéramos que el ahorro tomara otros caminos y se expusiera algo más de lo que se expone en empresas industriales, en especulaciones mercantiles, y en alumbrar fuentes de riqueza.

Pero contentémonos, por hoy, con que acuda al llamamiento del Gobierno para que éste lo invierta en aquellas obras que anteriores vacilaciones dejaron paralizadas y debían continuarse.

Tiene el resultado del empréstito otro aspecto: que revela confianza en el régimen y en la situación económica de España, que todos saben que es en estos momentos casi privilegiada, a pesar de lo cual nuestra divisa está por los suelos...

### La falta de respeto

Un periódico madrileño se lamenta de la falta de respeto que advierte en todos para el Gobierno.

Es verdad. Hay poco respeto «de esos». Pero hay también poco respeto «del otro». No se respeta al Gobierno. No se respeta a las autoridades. Pero no se respeta a nadie, ni se respeta nada.

El argumento que esgrime de los diputados que fueron a Sevilla a predicar el motín y luego volvieron a insultar a los ministros como si la investidura parlamentaria fuera un salvoconducto para decir atrocidades, se puede reforzar con otros ejemplos.

Pero no es sólo el caso de ministros. Si el respeto falta para las personas, ¡no digamos cómo falta para las ideas y las opiniones ajenas!

Con esto estamos batiendo el record de la falta de respeto en esta España de nuestros amores y nuestros pecados.

Y es que esta hiperestesia de rebeldía que nos entró ahora, de repente, a todos, nos lleva a no respetar las leyes; a no respetar a la Guardia civil; a no respetar a ninguno de los que tienen la obligación de mantener el orden; a no respetar, en suma, nada ni a nadie.

Y lo que sucede en esta clase de rebeldías—lo mismo contra las personas que contra las opiniones—es que cuando alguien se decide a castigarlas, recae la pena de una manera abrumadora contra los más inofensivos...

### Por esas calles...

(Del carnet de un reporter)

En Valencia la construcción de los distintos puentes sobre el Turia parecen marcar fechas más o menos gloriosas de nuestra historia regional. En los tiempos modernos, la Pasarela evoca el recuerdo de la Exposición; el nuevo puente de la Gran Vía, la época de la fiebre de las reformas urbanas.

El nuevo puente de la Gran Vía

## DEL MOMENTO

Con el juego desde luego que nos van a marear, pues tal poner y quitar resulta cosa de juego.

Lo aceptó la monarquía, por su ganancia segura, hasta que la dictadura decretó que no hay tu tía.

Con la República quiso la cabeza levantar, pero se la hizo bajar Maura negando el permiso.

Y ahora otra vez se planteó si habrá juego o no habrá juego, y se discute con fuego diciendo que sí y que no.

¿En qué quedamos, señores? Entre tantos polemistas, ¿aciertan los moralistas o aciertan los jugadores?

Esta es la eterna cuestión que en todo aquí se plantea. ¡Vaya vieja zompa y fea Doña... Moralización!

¿Qué le importa a usted, señora, que mientras usted va a misa otra pasee en camisa si la pobre se acalora?

¿Quién se puede entremezclar en si les gusta a las gentes tomar estupefactivos o... lo que quieran tomar?

¿Es preciso permitir, del modo más liso y llano, que allá cada fiel cristiano se saque con su sentir.

Y en cosa desarrollada sin perjuicio de tercero, ¿quién es Largo Caballero para intervenir en nada?

Voto, pues, que se tolere, siquiera en clase de ensayo, que haga de su capa un sayo todo sastré que quisiere.

Voto que dejen jugar poniendo contribución sobre el juego, en atención a lo que hay, que recaudar.

Que aquel que en moral se forje norma estrecha, bien se ve que no irá do entienda que tiran de la oreja a Jorge.

¿A qué tanto vocear? Yo esto lo comprendería si acaso la Policía nos obligase a jugar.

Y si no pierdo el sosiego ante el juego autorizado, es... ¡¡porque en mi vida he estado en una casa de juego!!

Un consejo, pues, apuntó al moralista que habló: con hacer lo que haga yo... ¡está resuelto el asunto!

ENE

honra a la ingeniería valenciana. Es un puente amplio, sólido y de severa ornamentación. Únicamente deslucen el aspecto general de la obra, aquellos postes destinados, sin duda, a soportar los cables de energía eléctrica, que son feos, desproporcionados, antiestéticos...

Damos a nuestros lectores la satisfactoria noticia de haberse cumplido hoy quince días sin haberse registrado ningún accidente en los pasos a nivel de los variados caminos que cruzan las vías férreas en las inmediaciones de la ciudad. Vale la pena de señalar la fecha con piedra blanca. Demuestra el hecho que la Divina Providencia se ha decidido a extender su manto protector sobre todos cuantos viajan. Porque muchos de estos pasos a nivel siguen como estaban...

La Banda Municipal de música, que constituye un timbre de gloria para el Ayuntamiento, pudiera servir para difundir el arte, llevando al espíritu popular los ecos de las composiciones de los grandes maestros antiguos y modernos. No bastan estos conciertos dominicales de los Viveros que ahora se dan. Para cumplir la misión para que fué creada la Banda, debieron prodigarse las audiciones, señalándose otro día de la semana, los jueves, por ejemplo, para difundir la buena música.

Estos conciertos de los jueves debieran celebrarse cada vez en un distrito de la capital, eligiéndose para ello una plaza o un paseo donde el público pudiera situarse y fijando horas en que haya terminado la jornada de trabajo...

(¿Hemos acertado a expresar el pensamiento de nuestro anónimo comunicante?)

X.

## Gobierno civil

Los conflictos sociales

Aunque hoy no hemos podido celebrar nuestra acostumbrada entrevista con el gobernador civil, por encontrarse éste ausente de su despacho, asistiendo a los diferentes actos oficiales celebrados con motivo del aniversario de la proclamación de la República, se nos ha manifestado que no obstante los buenos deseos del señor Doporo para solucionar el conflicto pendiente en Millares, a donde fué ayer, no hubo avenencia, por lo que la huelga continúa.

Por lo que respecta a la huelga del ramo de electricidad, sigue en el mismo estado, desenvolviéndose con toda normalidad.

Maciá ha presidido esta mañana el acto solemne de cambiar el nombre de la plaza Real, de Barcelona, por el de Francisco Maciá.

Hasta ahí nada tiene de particular.

Lo que sí le tiene es el hecho de que un entusiasta haya dado el grito de «¡Viva la República!», y haya contestado el apóstol... de guardarrapía de las reivindicaciones catalanas con un

«¡Eh; alto ahí! Viva la República, sí. Pero ¡viva la República catalana!»

El hecho diferencial, ¿no es eso? El hecho diferencial que otros saben disimular con frases hábiles, que no están a la altura de la inteligencia de Maciá ni acepta su megalomanía.

## La huelga de los obreros de la Electricidad

MANIFIESTO DE LOS PATRONOS

A los empleados y obreros en huelga de la Sociedad Valenciana de Electricidad, Cooperativa Valenciana de Electricidad y Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas

Hoy entramos en el tercer día de huelga.

Los servicios funcionan normalmente y las medidas adoptadas permiten esperar una continuación indefinida en el suministro de corriente, alejando el peligro de repercusiones dolorosas en los intereses públicos y generales de la ciudad, industria y comercio.

La manifestación de solidaridad está hecha. Continuar la huelga es una actitud sin justificación posible, en tiempos que exigen de todos un máximo esfuerzo para sostener, cuando menos, el funcionamiento actual de las industrias, base imprescindible de que el trabajo subsista y con él las posibilidades económicas de los trabajadores, cuyo radio de acción se reduce con el decrecimiento del trabajo.

De la serenidad y cordura de la masa obrera, esperamos la reanudación del trabajo, cooperando así a la resolución de los arduos problemas que diariamente suscitan a las direcciones, las difíciles circunstancias presentes, con la seguridad de que toda actuación anterior a la vuelta al trabajo, será olvidada en absoluto por nuestra parte.

Por Valencia y por el interés mismo de los que vivimos del trabajo, esperamos que nuestro llamamiento será escuchado, acciéndolo todos a su puesto acostumbrado.—Sociedad Valenciana de Electricidad, Cooperativa Valenciana de Electricidad y Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas.

## ¿Se conspira, o qué?

ASUNTOS FAMILIARES DE LOS BORBONES

Según noticias de París, todos los miembros de la familia Borbón han celebrado una conferencia para resolver asuntos familiares.

Entre varios otros miembros de las diversas ramas de dicha familia estaba presente el príncipe Henri, en representación de su padre, el duque de Guisa, pretendiente al trono de Francia y jefe de la familia Borbón.

Se asegura que el objeto principal de la conferencia ha sido sobre cuestiones económicas y financieras. Se ha tratado de una ma-

## Cámara Oficial de Comercio

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio. Ocupó la presidencia don Antonio Noguera, aprobándose el acta y dándose a continuación cuenta de todo lo actuado desde la sesión anterior.

Únicamente en el dictamen que decía: Ruego a la superioridad de que se ultime y apruebe la liquidación del extinguido Consorcio Nacional Arrocer, el señor Berenguer Enríquez pidió una aclaración sobre fechas e hizo hincapié en que se interesase de aquélla la pronta solución del asunto.

Fué designado el vocal don Vicente Ribarrocha Martínez para que represente a la Cámara en el Patronato Nacional del Turismo.

El interesado agradeció la distinción.

La Cámara conoció y aprobó diferentes dictámenes de las comisiones, entre ellos, uno de la de Asuntos marítimos y Obras del Puerto por el que se comisiona a Secretaría para que redacten y se remitan con urgencia los oportunos informes sobre el Reglamento de corredores intérpretes marítimos y el Convenio internacional de Londres sobre líneas de carga.

También aprobó una moción del señor Alcoriza, sobre la Feria de Julio, en la que se proponía a la Cámara que se dirija al Ayuntamiento, ofreciéndose a colaborar para el mejor esplendor de dichos festejos en el seno de la comisión que se nombre por aquél, designando la Cámara a este fin a los señores Alcoriza, Codes y Tormo.

La Cámara conoció y aprobó igualmente la resolución de la ponencia de mobiliario, adjudicando la construcción de muebles para el salón de actos al industrial señor Hijo de Ventura Felu, como único concursante y de oferta aceptable.

La presidencia se consideró en el deber de dar algunas explicaciones sobre el particular, y el señor Ventura dió las gracias a la Cámara por la prueba de confianza que se le daba.

A continuación la ponencia delegada para los concursos sobre provisión de las plazas de oficial letrado y auxiliar de Estadística de la Cámara propuso, en virtud de los ejercicios practicados y méritos acreditados, se nombrara oficial letrado del organismo a don Guillermo Dávalos Villaseca; y auxiliar de Estadística a don José Ballester López, haciéndose constar la brillantez y suficiencia demostrada por los demás señores concursantes.

Fueron aprobados estos nombramientos, no sin antes el señor Berenguer Enríquez, que en unión de los señores Noguera (don Manuel) y Codes, que formaban aquélla, hiciese constar que los ejercicios habían sido «duros» y que la propuesta era de estricta justicia y prescindiendo de todo género de recomendaciones.

Así lo reconoció la Cámara, y a propuesta del señor Juliá se con-

cedió un voto de gracias a los señores que formaban la ponencia.

Después se dió lectura a un oficio de la Alcaldía sobre el establecimiento de una campaña en la plaza del Cid, para la observancia de la jornada mercantil por los vendedores de dicha plaza. A propuesta del señor Codes se concedió un voto de gracias al señor Lambies por su intervención en el asunto, cuando desempeñaba accidentalmente la Alcaldía.

En sustitución del difunto don Joaquín Bo fué nombrado, a propuesta del señor Sandalinas, miembro representante en la Cámara por la categoría única del grupo 15 de la sección de Industriales, a don Juan Lloréns Martínez.

Con posterioridad a la redacción del orden del día se recibió un oficio, del que se dió cuenta, de la Alcaldía, invitando a la Cámara al acto de descubrir la lápida rotuladora de Blasco Ibáñez, que se celebraba esta mañana, a las doce, acordando que asistiera la presidencia con una comisión del seno de la Cámara.

Igualmente se dió lectura a un escrito de don Manuel Duato, despidiéndose de sus compañeros de Cámara por haber cesado en la presidencia de la Sociedad que en la misma representaba.

Asimismo se dió cuenta de una instancia firmada por don Alfonso Alarcón, fundador de la Escuela civil de Aviación de la Malvarrosa, pidiendo una subvención. Pasó a la Comisión de Hacienda.

El señor Noguera dijo que acababa de ser llamado telefónicamente por su colega de Barcelona, que le había pedido su conformidad para recabar del Consejo Superior de Cámaras fuese convocada una Asamblea de las mismas para tratar del Estatuto catalán.

El presidente consultó a la Cámara, si bien antes dió su opinión contraria a intervenir en asunto tan delicado, y el señor Gorostegui—por cierto catalán—se expresó en el sentido de que la Cámara de Valencia debe permanecer neutral en el asunto.

Por su parte, el señor Ribarrocha recomendó se vigile lo que se haga cerca del particular, por lo que pudiera afectar a Valencia.

Y se levantó la sesión.

En el acto que dejamos reseñado se inauguró un hermoso tapiz que representa la Señera, fabricado en tisú de oro y seda, sobre el que campean los escudos de España, Diputación y Valencia bordados de manera maravillosa. Este tapiz sirve de fondo al estrado de la presidencia, y fué muy del agrado de los miembros de la Cámara, que felicitaron a los señores Noguera y Candela Albert por el buen gusto que ha presidido la confección de dicha obra.

Nuestra más cumplida enhorabuena a la Cámara y a sus elementos directivos por el acierto demostrado.

## Cursillo de Cancerología y Curiterapia

Mañana se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de apertura de este cursillo que será presidido por el alcalde y en el que después de leída la Memoria del director del Consultorio Municipal de Oncología dará una conferencia el doctor Rodríguez Fornos, presidente de la Liga Valenciana contra el cáncer, titulada «El problema de la lucha anticancerosa» en la que se ocupará de los siguientes puntos:

- 1.—Frecuencia del cáncer.
- 2.—El cáncer y la civilización.
- 3.—Viejos principios en la historia de las enfermedades cancerosas.
- 4.—El cáncer ni es hereditario ni es enfermedad general.
- 5.—El cáncer como enfermedad local.
- 6.—El cáncer como enfermedad curable.
- 7.—El cáncer como enfermedad evitable.
- 8.—La lucha social contra el cáncer.

La conferencia será ilustrada con numerosos gráficos que facilitarán la labor de divulgación que se pretende dar al acto.

Este será público y comenzará a las siete y media de la tarde.

## Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 25, principal.

## TEATRALERIAS

### Principal

«El Tío Catorce», comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández

Con estas dos palabras podíamos sintetizar el juicio que mereció al público que ayer asistió al estreno, la comedia «El Tío Catorce» de los ingeniosísimos Pericos: No gustó.

No gustó porque no debía ni podía gustar esa «cosa» descabellada que ayer puso en escena la excelente compañía de Pepe Isbert, cosa a la que los autores llaman comedia.

En «El Tío Catorce» hay un primer acto prometedor, al extremo de que cuando baja el telón la gente se pregunta, llena de curiosidad: ¿Qué pasará aquí? Pero llega el acto segundo y experimenta un desencanto. Que aumenta cuando ve el funesto desenvolvimiento de todo el acto tercero.

¿Argumento de la obra? Este, que exponemos a grandes rasgos, porque la obra no merece que nos detengamos en ella:

Un maestro carpintero de un barrio sevillano, que tiene unos ahorros y es engañado por un covachuelista para sacarle poco a poco los cuartos, con la promesa de que le reivindicará unos títulos de rancia nobleza que le pertenecen y con ellos una cuantiosa fortuna que defentan frailes de Calshorra.

Alrededor de esta manía de grandeza del carpintero, cuyo papel corre a cargo de Pepe Isbert, gira toda la comedia.

El carpintero tiene una hija a la que educa, en contra el gusto de ella, con todos los refinamientos que el padre cree precisos para ocupar el rango que, según su padre, ocupará en breve, cuando el covachuelista le «reivindique» a él del título de duque que le pertenece. Y tiene una mujer que en el primer acto aparece sensata y en el segundo participa ya de las vanas de grandeza de su marido.

Intervienen en la comedia un ponde auténtico mujeriego que primero siente deseos por la hija del carpintero y acaba enamorándose de ella. Intervienen unos menestra-

les, entre los cuales hay uno que tiene relaciones con la hija del carpintero.

El intervienen también criados, un cura y el alcalde de un pueblo, todo lo bruto y grotesco que quieren los autores que sean los alcaldes de esos pueblos de Dios, como elementos episódicos.

Todo para que el carpintero y su mujer vuelvan a la triste realidad y para que la hija caiga en el absurdo de no casarse con el conde, a pesar de que esta unión le ofrece un brillante porvenir y la reivindicación de su honra, que anda en entredicho, para casarse con el menestral, en cuyo corazón entran y salían los celos y las dudas con el flujo y reflujo de la maledicencia.

Claro que la obra hace reír y algunas veces hasta a carcajadas. Pero es disparatada y con escenas, por añadidura, que pesan.

Los artistas, todos bien. Pepe Isbert hace su papel de carpintero de una manera irrepachable. No se puede sacar más jugo de ese personaje. La Gámez, en el suyo, muy ponderada, muy justa, muy graciosa. Y no debemos olvidarnos de Blanca Alonso de los Ríos, del señor López de Rueda, ni de los demás intérpretes, que fueron acreedores a los aplausos de la concurrencia.

Porque los aplausos fueron para ellos: no para Muñoz Seca ni Pérez Fernández. EFE

\*\*\*

Escrito lo anterior, nos enteramos que la comedia arriba juzgada no está escrita por los dos Pericos, como rezaba en los programas y prospectos, sino por uno sólo: Pedro Pérez Fernández, que no tuvo en esta comedia el acierto de otras muchas que todos hemos aplaudido.

## Centro de Estudios Sociales

(Mar, 10)

Se advierte a los alumnos del cursillo de biología y al público en general, que esta noche, a las diez, quedarán reunidas las clases, por el profesor doctor Navarro Beltrán, sobre homosexualismo.

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

He aquí nota de las observaciones hechas en la Estación Meteorológica de la Universidad a las nueve de la mañana:

Presión barométrica, 769'1 milímetros; temperatura, 9'8 grados; humedad relativa, 55; dirección del viento, OSO; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, despejado.

En las 24 horas últimas: Temperatura máxima, 16 grados; mínima, 6'8; velocidad del viento en kilómetros, 230.

El sábado, a las seis de la tarde, se reunirá la junta directiva central de la Asociación Valenciana de Caridad, que será presidida por el alcalde, para continuar la sesión aplazada en la que se procederá a la renovación de la mitad de la misma que reglamentariamente le corresponde cesar.

Al acto pueden concurrir todos los suscriptores de la Asociación que lo sean más de seis meses consecutivos y estén al corriente en el pago de la suscripción.

FARMACIA Y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza Castelar, junto Barcelonina. ABIERTA TODAS LAS NOCHES

Mañana viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial la sesión de apertura del VI Cursillo de Traumatología, pronunciando el discurso el profesor doctor Trias, de Barcelona.

El decano del Colegio de Abogados don Evaristo Crespo Azorin, nos ha remitido un ejemplar de la lista oficial del Colegio o Guía judicial de Valencia. En la lista de los letrados incorporados al Colegio figura con el número 1 don Antonio Espinós Julián, dado de alta en 1869. Agradecemos la atención del señor Crespo Azorin.

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

La Sociedad de Obreros en Varillajes para abanicos, convoca a una Asamblea general a todos los sectores que componen la industria abaniquera, el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Ensendra, 22 principal, para dar cuenta de los trabajos realizados por la junta mixta de la reorganización de la industria.

Se ruega a todos los elementos pertenecientes a la Asociación de Estudiantes católicos de Medicina asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, Caballeros, 27, a las 6'30 por primera y a las siete por segunda convocatoria, mañana día 15, para tratar del asunto de la Escuela de Odontología.

Se encarece la asistencia.

En todas partes cuecen habas

Para los que se lamentan de la avaricia del fisco en nuestra nación, damos el siguiente relato trágico sobre el hallazgo de un tesoro y las dificultades de su adjudicación:

Debajo de un árbol frutal silvestre, no lejos de la capital Nassau, en la isla New Providencia (India Occidental), encontró un pescador inglés, llamado Gerald Fitzgerald, un pequeño tesoro de oro, que debieron enterrar allí los piratas hace muchos siglos. Contó en seguida a sus amigos el hallazgo que había hecho, y, por fin, la cosa llegó a oídos de la Administración de la isla.

Se hizo comparecer al pescador para manifestarle que la Corona inglesa tenía el derecho a las dos terceras partes del tesoro que él había encontrado. Pero Fitzgerald no estaba en modo alguno conforme con tal reparto, y se negó rotundamente a delatar el sitio en donde se hallaba enterrado el tesoro. Su tenacidad hizo que las autoridades ordenaran su detención.

Después de estar una semana en la cárcel, el pescador recapacitó la cuestión del reparto, y se mostró conforme con él. Se fué en busca del oro, y, en efecto, el tesoro representaba un valor de más de un millón de pesetas. Se hizo el reparto, y Fitzgerald recibió no la tercera parte que se le ofreció, sino una suma mucho más pequeña, de la que aun se le descontaron los impuestos.

En la interviu que el pescador tuvo con algunos representantes de la Prensa, se expresó, sobre el asunto, en tal forma, que nos es imposible reproducir.

Servicios municipales

Los servicios prestados por el Cuerpo Municipal de Sanidad durante el pasado mes de febrero han sido los siguientes:

Beneficencia domiciliar.—Enfermos asistidos, 1.429; visitas practicadas, 7.124; recetas formuladas, 2.123.

Casa Socorro del Museo.—Accidentes, 214; enfermos asistidos en la consulta pública, 99; vacunados, 14; visitas y curaciones, 863.

Casa Socorro de Colón.—Accidentes, 133; enfermos asistidos en la consulta pública, 64; vacunados, 14; visitas y curaciones, 711.

Casa Socorro del Puerto.—Accidentes, 102; enfermos asistidos en la consulta pública, 32; vacunados, 9; visitas y curaciones, 675.

Casa Socorro de Ruzafa.—Accidentes, 139; enfermos asistidos en la consulta pública, 47; vacunados, 8; visitas y curaciones, 601.

Instituto Policlínico.—Enfermos asistidos: Dermatología y sifilografía, 19; curas practicadas, 72.

Instituto de Puericultura.—Enfermos asistidos: Gota de Leche, 128; curas practicadas, 540; leche facilitada (litros), 3.618; Policlínica infantil, 473; curas practicadas, 3.456; tuberculosis y sifilis infantil, 452; curas practicadas, 2.772; vacuna antivaricelosa, vacunados, 73.

Sección de Tocología.—Partos asistidos, 70; abortos, 2; visitas y curaciones, 646.

Instituto Municipal de Higiene (Laboratorio Químico).—Análisis de aguas, 15; análisis de alimentos y bebidas, 90; muestras analizadas de buenas condiciones, 99; ídem ídem de malas condiciones, 6; en establecimientos de ventas, número de visitas, 110.

Laboratorio Bacteriológico.—Examen de esputos, 2; análisis de orinas, 61; análisis de sangre, 13; medios de cultivo, 159; preparación de sueros, 24; análisis de aguas, 10; inoculaciones, 7; autopsias, 8; vacuna antitífica (ampollas), 10; vacuna antivaricelosa (tubos), 2; tratamientos antirrábicos, 15; diagnóstico de la rabia por el cobayo, 2; perros recogidos en la vía pública, 112.

Sección de Desinfección.—Desinfección de habitaciones desahucadas, 797; desinfección de habitaciones por casos de enfermedad, 49; desinfección de ropas, 438; desinsectaciones, 11.

Sección de Salubridad.—Visitas sanitarias en establecimientos públicos, 20; visitas sanitarias en establecimientos privados, 37; otros servicios, 6.

Sección de Epidemiología.—Catastro de viviendas, 31; vigilancia en enfermos infecciosos, 1; inspección de industrias, 7.

Inspección de Sanidad.—Inspección de locales públicos, 40; inspección de locales privados, 111; otros servicios, 25.

Sección de Veterinaria.—En los mataderos: Reses reconocidas y sacrificadas, 23.066; reses desechadas e inutilizadas, 26; carnes (kilos), 53; pulmones, 36; hígados, 72; espaldas (kilos), 47; vísceras, 2; fetos, 19; despojos (kilos), 65.

Inutilizaciones en los mercados, tiendas, puestos, etc.—Conejos, 36; aves, 213; embutidos (kilos), 85; jamón (kilos), 16; pescado (kilos), 446; quesos (kilos), 8; huevos (kilos), 13; bacalao (kilos), 20; leche (litros), 51.

Nota.—Faltan los datos del distrito sanitario número 13 y del Instituto Policlínico, por no haberse recibido hasta la fecha.

Un folletín en la realidad

¿QUE COLLAR ES ESTE?

Comunican de Saint-Nazaire que en Bellevue-en-Montoir, barrio obrero de la ciudad, reside un contra-maestro de fábrica llamado Guillotin, con su familia, compuesta de esposa y dos hijos.

Hace tres años que trabajaba a las órdenes del contra-maestro un obrero africano llamado Mahomed Ben-Casel.

Un día éste sacó un collar del bolsillo y se lo ofreció a Guillotin, diciéndole: «Toma, para que jueguen tus chicos».

Guillotin no concedió ningún valor al regalo, y, efectivamente, se lo dio a los niños para que jugaran.

Los muchachos guardaban el collar con otros juguetes en el cajón de la cocina.

Madame Guillotin pensó un día que, aunque modesto, podría hacerse un bonito adorno con el collar, que tenía hasta sesenta perlas.

Un joyero de la ciudad le hizo notar la belleza del collar de las perlas, y le ofreció comprarle la joya en 5.000 francos.

La mujer, avisada, se negó a aceptarlos, y pidió a un técnico de Nantes que le tasara el collar.

El técnico lo ha evaluado en 50.000 francos.

La Policía interviene en el suceso.

El obrero marroquí ha desaparecido y se ignora cómo adquirió el collar.

La mejor Escuela de chouffers SANSANÓ. Cirilo Amorós, 64. Teléfono 12.334

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Majos y majas», marcha (García); «Danza española núm. 12» (Granados); «La casta Susana», fantasía (Gil-

25.000 comedias

Calcula un autor experto, que viaja y que escudriña, que las empresas teatrales de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao tienen en su poder veinticinco mil comedias por estrenar. Comedias de autores que aun no han roto la crisálida. Comedias resúmenes de infinitos anhelos, suma de esperanzas compartidas entre la gloria posible y las liquidaciones de derechos sañeados.

¡Veinticinco mil comedias! Se dice muy pronto. Sin contar con las que reciben los empresarios —en mayoría— del resto de España.

Es ya vieja la imputación a los españoles de que no hay uno que no haya escrito un drama. ¡Ojalá! Se demostraría que carecemos de analfabetismo y que cada español siente propensiones a un arte tan esplendoroso tradicionalmente como el escénico. Pero no creíamos que ahora privase el gusto de escribir comedias. Hubiésemos jurado que predominaba, más que la afición por la escritura teatral, la de planear argumentos de película, y mucho más que esto, el ardor vivísimo de elevarse a «estrella de cine», que sienta una gran masa de españoles sin distinción de sexos. Suponíamos, en fin, que un gesto de la Greta Garbo y que la sonrisa de Chevalier apasionan más en nuestros días que una creación del genio benaventurano.

Declaramos paladinamente el error.

Veinticinco mil comedias pragan la ambición de veinticinco mil soñadores en escalar la cumbre gloriosa de la escena, vitalizando con nueva savia sus vertientes, recreando el mundo que se ensancha bajo las bambalinas. Sólo que... Sólo que los autores en ejercicio, consagrados o solicitados, abastecen de sobra a las empresas, acaparan la producción, los triunfos y los fracasos, y las liquidaciones, también. Y no dejan pasar a los noveles, de los que, por raro caso, logra evadirse alguno que otro de la isla muerta de lo inédito.

¡Veinticinco mil comedias! Prodigio de voluntad, de esfuerzo y de entusiasmo.

Y todo ¿para qué?...

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: «Lohengrin», prelude (Wagner); «Serenata» (Wolkmann); «Condenación de Faust» (Berlioz); a) Las Sinfonías; b) Marcha húngara.

Segunda parte: «Septimino» (Beethoven); Adagio, alegre con brío; Adagio cantabile; Menuetto; Tema con variaciones; Scherzo; Andante con moto alla marcia; Presto.

Tercera parte: «Concierto en «mi menor», para piano y orquesta (Chopin); Allegro maestoso; Larghetto, romanza; Rondó, vivace.

Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Vistase en casa Marchirán

Santa Teresa, 25

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

20: Transmisión desde el Excelentísimo Director de Bailables, a cargo de la Orquestina Melody Boys.

21: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

23: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra». 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Concierto por el Sexteto de la Estación. 15'20: Noticias de última hora. 15'30: Fin de la emisión. 19: Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyeute. 19'30: Cursillo de conferencias. Discos. 20'15: Noticias. 23'30: Música de baile. 23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN, 453'2 m. 662 kiloc. 19'30: Lectura de noticias de última hora. Emisión desde el estudio de un variado programa. Música de baile. 21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 1.220 kiloc.). 17'30: Discos. Cantantes célebres italianos. 19: Concierto. Música de marchas. 20'10: Cabaret. 21: Noticias. Boletín turístico. 21'15: Cierre de la Estación.

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 805 kiloc.). 12: Concierto por el Radioquinteto. 12'45: Bolsa. 15'30: Emisión infantil. 15'45: Discos. 16'35: Las sonatas de Beethoven. 18'10: Concierto por el Radioquinteto. Música variada.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc. 20: Transmisión desde el Excelentísimo Director de Bailables, a cargo de la Orquestina Melody Boys. 21: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

23: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. 20'15: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 21: Cursos radiados. 21'30: Canciones americanas. 22'15: Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros. 23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de chouffers

SANSANÓ. Cirilo Amorós, 64. Teléfono 12.334

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Majos y majas», marcha (García); «Danza española núm. 12» (Granados); «La casta Susana», fantasía (Gil-

bert); «Au revoir», vales (Waldteufel); «Los incass», pericón (Lerma); «Alégrate, muchachas», tango (Lerma); «Marcha española» (Gómez).

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Charla literaria, por Alf-ferber.

21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de J. y S. Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, «La reina moras».

Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc. 7'30 a 8: Primera edición de «La Palabra».

Diario hablado de Radio Barcelona. 8: Sesión de Cultura Física, por radio. 8'15 a 8'45: Segunda edición de «La Palabra».

11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. 13: Sesión de música ligera, en discos. 13'30: Concierto por el sexteto de Radio Barcelona. 14: Información teatral y cartelera. Sección cinematográfica y cartelera. Audición de discos selectos. 14'15: «Una excursión semanal por Cataluña». Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios, de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante Sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. Continuación del concierto. 14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión Radiobeneficia. 16: Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas. Curso elemental de Francés. 20: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Viaje Radiofónico por Europa. (Retransmisión directa de las principales emisoras europeas). 21'05: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona. 22: Cuplés. Emisión a cargo de Raquelita. 22'30: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabra». 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14: Concierto por el Sexteto de la Estación. 15'20: Noticias de última hora. 15'30: Fin de la emisión. 19: Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyeute. 19'30: Cursillo de conferencias. Discos. 20'15: Noticias. 23'30: Música de baile. 23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN, 453'2 m. 662 kiloc. 19'30: Lectura de noticias de última hora. Emisión desde el estudio de un variado programa. Música de baile. 21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 1.220 kiloc.). 17'30: Discos. Cantantes célebres italianos. 19: Concierto. Música de marchas. 20'10: Cabaret. 21: Noticias. Boletín turístico. 21'15: Cierre de la Estación.

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 805 kiloc.). 12: Concierto por el Radioquinteto. 12'45: Bolsa. 15'30: Emisión infantil. 15'45: Discos. 16'35: Las sonatas de Beethoven. 18'10: Concierto por el Radioquinteto. Música variada.

19'55: Los cinco minutos del radiocurioso. 20: Variedades. 22: Cierre de la Estación.

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 10'30: Programa Daventry Nacional. 12: Concierto de órgano. 13: Concierto orquestal. 14: Programa de North Regional. 16: Programa Daventry Nacional. 18'30: Concierto. 20'30: Concierto orquestal. 21'30: Discos. 23'35: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc. 16: Discos. 19'30: Discos. 20: Concierto. 22: Retransmisión. Cierre de la Estación.

PRAGA, 487 m. 16'05: Retransmisión de Bratislava. 17'20: Emisión alemana. 17'55: Introducción de la ópera. 18: Retransmisión del Teatro Nacional de Praga. 21'20: Discos. Cierre de la Estación.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 12'30: Señales horarias. Comunicados eventuales. 16'30: Concierto vocal. 16'45: Concierto variado. 18'50: Discos. 19'05: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. 19'45: Ejecución de la ópera en tres actos «La amante nueva». El eco del mundo. Últimas noticias. Cierre de la Estación.

Central Radio Receptores Colonial En Játiva: P. Emilio Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5

Radio Yébenes Oficiales radiotelegrafistas Pascual y Genís, 16. Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

Corporaciones

AYUNTAMIENTO DE ALFARP

Anuncio La Alcaldía de Alfarp hace público que en la secretaría del Ayuntamiento estarán expuestos hasta el día 7 de mayo próximos los documentos relativos al resumen general de superficies por cultivos y clases, cuadros de tipo evaluativos, productos brutos, valores en renta y venta, gastos y demás componentes del líquido imponible y relaciones de características catastrales de todas las parcelas, tanto agrícolas como forestales de su término municipal, para examen de los interesados, admitiéndose las reclamaciones que sean pertinentes. Valencia, 13 de abril de 1932.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: El Tío Catorce.

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: La Asciaria, El cabo primero y La Verbena de la Paloma.

TEATRO RUZAF A las 10'15 noche: El timo del portugués y Las Leandras.

TEATRO APOLO A las 9'45 noche: Chateaux Margaux. La leyenda del monje y La Dolosa.

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: La diosa ríe.

ALKAZAR A les 10'15 nit: Boira.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6 tarde La Oca; a las 10'15 noche: El Tío Catorce.

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: La fiesta de San Antón. La madrastra (estreno) y Sevilla está el amor.

19'55: Los cinco minutos del radiocurioso. 20: Variedades. 22: Cierre de la Estación.

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 10'30: Programa Daventry Nacional. 12: Concierto de órgano. 13: Concierto orquestal. 14: Programa de North Regional. 16: Programa Daventry Nacional. 18'30: Concierto. 20'30: Concierto orquestal. 21'30: Discos. 23'35: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc. 16: Discos. 19'30: Discos. 20: Concierto. 22: Retransmisión. Cierre de la Estación.

PRAGA, 487 m. 16'05: Retransmisión de Bratislava. 17'20: Emisión alemana. 17'55: Introducción de la ópera. 18: Retransmisión del Teatro Nacional de Praga. 21'20: Discos. Cierre de la Estación.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 12'30: Señales horarias. Comunicados eventuales. 16'30: Concierto vocal. 16'45: Concierto variado. 18'50: Discos. 19'05: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. 19'45: Ejecución de la ópera en tres actos «La amante nueva». El eco del mundo. Últimas noticias. Cierre de la Estación.

Central Radio Receptores Colonial En Játiva: P. Emilio Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5

Radio Yébenes Oficiales radiotelegrafistas Pascual y Genís, 16. Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

Corporaciones

AYUNTAMIENTO DE ALFARP

Anuncio La Alcaldía de Alfarp hace público que en la secretaría del Ayuntamiento estarán expuestos hasta el día 7 de mayo próximos los documentos relativos al resumen general de superficies por cultivos y clases, cuadros de tipo evaluativos, productos brutos, valores en renta y venta, gastos y demás componentes del líquido imponible y relaciones de características catastrales de todas las parcelas, tanto agrícolas como forestales de su término municipal, para examen de los interesados, admitiéndose las reclamaciones que sean pertinentes. Valencia, 13 de abril de 1932.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: El Tío Catorce.

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: La Asciaria, El cabo primero y La Verbena de la Paloma.

TEATRO RUZAF A las 10'15 noche: El timo del portugués y Las Leandras.

TEATRO APOLO A las 9'45 noche: Chateaux Margaux. La leyenda del monje y La Dolosa.

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: La diosa ríe.

ALKAZAR A les 10'15 nit: Boira.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6 tarde La Oca; a las 10'15 noche

# CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

## Sesión extraordinaria del pleno

Presidida por el señor Fos por ausencia del señor Barral, y asistiendo los señores León Durán, López Guardiola, Reig Alvarogonzález, Jofre, Fernández de Córdoba, Molina, jefe del Catastro, Presencia, Lassala, Valero, Ochando, Ferraz, Rovira, Hueso, Oria, Merseguer, Mari, Martínez Díaz, Carbonell, Guerrero, representante de la Cámara de Villanueva de Castellón y de Silla señor Gutiérrez, se celebró junta extraordinaria del pleno para ocuparse exclusivamente de la ley del ministerio de Hacienda de 4 de marzo y orden del propio ministerio del 24 del mismo mes referente a la declaración de rentabilidad de fincas rústicas, asunto de tan gran interés para los propietarios agricultores, que varios de ellos solicitaron asistir a la reunión, a lo que se accedió, haciéndola pública y autorizándose a dichos propietarios para que intervinieran en el debate.

El señor Rovira, presidente de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia, con el objeto de que hubiere una base de discusión presentó el escrito que la mencionada entidad dirige al ministro de Hacienda, exponiéndole las dudas suscitadas acerca del cumplimiento y alcance de las indicadas disposiciones, extremos que fueron discutidos con gran amplitud y aceptados con ligeras variaciones por la Cámara que dirigió inmediatamente al ministro de Hacienda el escrito que a continuación publicamos.

Una de las peticiones más esenciales de él es la de que se prorogue el plazo para las declaraciones de renta hasta el 31 de agosto próximo, al objeto de facilitar el cumplimiento de lo preceptuado.

Pero, como es grande la desorientación de la mayor parte de los agricultores, ya que a lo dispuesto se le dan interpretaciones diversas, y son innumerables las dudas que para cada caso particular se ofrecen, la Cámara está redactando rápidamente un folleto, exclusivamente práctico, para que, mientras por el ministerio de Hacienda se aclaran dudas y deciden peticiones—si es que lo cree conveniente—, sepan a qué atenerse los propietarios agricultores a quienes puede afectar el cumplimiento u omisión de la ley.

Escrito dirigido por la Cámara Oficial Agrícola al excelentísimo señor ministro de Hacienda sobre declaración de rentas:

«Excelentísimo señor: La ley de 4 de marzo último concediendo un plazo que terminará el 15 de mayo próximo para que, dentro del mismo, los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas declaren la renta que perciben de sus fincas o las que sean susceptibles de producir, caso de que las cultiven sus dueños y la orden dictando disposiciones para dar efectividad a la mencionada ley fecha 24 de marzo publicada en la «Gaceta» del 26, ha sido acogida con simpatía por esta Cámara, ya que la inspira seguramente un espíritu de equidad y puede evitar en ciertos casos los litigios

consecuentes a la percepción y cuantía de arrendamientos. Y con el deseo, que a la vez es deber, que tiene la Cámara de colaborar en la obra del Gobierno, dando las correspondientes instrucciones al propietario agricultor para que procure el cumplimiento de la ley, es por lo que esta Corporación tiene el honor de dirigirse a V. E. para que, si ello es factible, y lo considera oportuno, se decreten por ese ministerio determinadas aclaraciones que han de contribuir desde luego a que los agricultores tengan más elementos de juicio para proceder al cumplimiento de la ley y por tanto una idea más exacta de su eficiencia.

En primer término, excelentísimo señor, nos permitimos llamar la atención sobre la perentoriedad del plazo señalado en las citadas disposiciones, que no lo sería, si únicamente hubiesen de declarar la renta los que en primer término están obligados a ello; pero aun estos mismos, desde que tuvieron tal conocimiento, han debido estudiar la disposición, asesorarse, hacer un minucioso examen de su situación, de documentos, de antecedentes, esperar las órdenes aclaratorias, etc., hechos que han ocupado necesariamente varios días del plazo señalado. Y los representantes que no están en dicho caso, no es posible que dentro del mismo puedan orientarse, bien por hallarse en la ley puntos oscuros, bien por falta de asesoramientos, por haberse enterado tarde de lo dispuesto, o por no estar enterados aún. Sería pues conveniente conceder una prudencial prórroga que esta Cámara estima que pudiera ser hasta el 31 de agosto próximo, prórroga que no solo sería beneficiosa para los propietarios declarantes, sino para los funcionarios encargados de registrar las hojas declaratorias.

Considera también la Cámara que por ese ministerio se hiciesen constar, por considerarlo así de justicia, que las fincas en período de transformación o en cualquier situación especial que les haya servido para gozar de exenciones tributarias temporales, como por ejemplo plantaciones de viñedo, etcétera, seguirán gozándolas a pesar de esta declaración, siempre que en ella se consigne la situación correspondiente a estas fincas.

Sería además un estímulo para que los muchos propietarios agricultores se apresurasen al cumplimiento de lo preceptuado, se le hiciese saber si el tipo de renta declarado, una vez la administración acepte, servirá íntegramente para la regulación de los contratos de arriendo y aparcería, ya que sin esta seguridad puede temerse con razón que se aumente el tipo contributivo pero que la renta que de igual, es decir, que en la realidad disminuya ésta.

Otro temor hay que alejar de los terratenientes a juicio de esta Cámara, el de las indemnizaciones, caso de expropiación de fincas en período de transformación o recientemente transformadas, rijan

por la renta fiscal que se pague, y no por el valor que realmente tengan en el instante de ser expropiadas. Respetuosamente nos atrevemos a rogar a V. E. la seguridad oficial de que, en el caso que se indica se hará con arreglo a tan justo deseo para que no sea estéril el sacrificio personal y pecuniario.

Permítansenos rogar finalmente en nombre y representación de los propietarios agricultores de esta provincia, que en la aplicación de la ley comentada se tenga suavidad y toda la tolerancia compatible con su espíritu, porque no se ocultará a la inteligente perspicacia de S. E., las grandes dificultades existentes para el cálculo de rentas en general, cuando es el propietario el cultivador o media contrato de aparcería, y sería tan doloroso como injusto extremar el rigor o aplicar sanciones por omisión o demora cuando pueden darse muchos casos en que sean inconscientes o inevitables. Para salvar todo esto, sería de una gran utilidad que se completasen las disposiciones mencionadas con otras aclaratorias lo suficientemente diáfanas que no diesen lugar a dudas o a equivocadas interpretaciones.

Porque comprendemos la trascendencia de lo estatuido, tenemos interés en que se cumpla, permitiéndonos hacer estos ruegos porque los sugiere la serie de consultas que se nos dirigen y el estado de incertidumbre en que se hallan buena parte de nuestros agricultores.

Espera confiadamente esta Cámara que se tendrán en cuenta sus modestas y respetuosas observaciones, inspiradas, no sólo en la convicción de que el Gobierno de la República, con amplio espíritu democrático, acepta siempre la leal colaboración ciudadana, sino por mejor servir los preceptos emanados de quien tan dignamente le representa al frente de ese departamento ministerial.

Con el mayor respeto y cordialidad, esta Cámara Agrícola de la provincia de Valencia saluda a S. E. deseándole muchos aciertos en su gestión para bien de la Patria y de la República.

Valencia 12 de abril de 1932.— El presidente, Juan Barral.»

## El proyecto de la reforma agraria

El sábado próximo se inaugurará la serie de conferencias organizadas por la Cámara. La inaugurará el culto decano del Colegio Notarial de Madrid don Mateo Azpeitia, que hablará del «Proyecto de la reforma agraria».

El ilustre conferenciante ha hecho un estudio especial de tan interesante tema, del que ya se ha ocupado en la Sociedad de Amigos del País y en el Ateneo de Madrid, en Burgos y en Zaragoza. Ha escrito además una obra documentada sobre ello, en la que se refleja su gran cultura jurídica y agraria.

Cada vez presenta nuevos elementos de juicio, interesantes aspectos del problema y mayor número de puntos vulnerables del proyecto de reforma agraria. Todas estas circunstancias, unidas a sus notables condiciones oratorias, dan especial interés al mencionado acto cultural que se celebrará, como hemos dicho, en el salón de actos de la Cámara el próximo sábado, a las siete de la tarde, por invitación, sintiendo mucho el presidente de dicha entidad que por insuficiencia del local, el acto no sea público.

La extensión de los trabajos queda a voluntad del autor, indicando el número máximo de 250 páginas de texto.

Los trabajos, escritos a máquina por una sola cara, se dirigirán al domicilio de la Asociación, plaza del Angel, 3, principal derecha, Madrid.

Cada trabajo se firmará con un lema, y en sobre cerrado aparte, y, señalado con el mismo lema, se acompañará el nombre y domicilio del autor.

El jurado calificador, que estará compuesto de autoridades en los asuntos respectivos, se publicará con la debida anticipación.

Una vez calificados, se abrirán las plicas correspondientes a los trabajos premiados, y los que no hubieran alcanzado premio quedarán sin abrir y durante el plazo de un año a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el 31 de marzo de 1933.

Los trabajos premiados quedarán propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

## Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia

La última sesión celebrada que presidió el señor Rovira se dedicó en su mayor parte al examen de la ley y orden de Hacienda citados en estas notas, y, como consecuencia de él, se suscitaron varias dudas, expusieron en un escrito que, como se ha dicho, suscribió la Cámara. El indicado escrito también se ha remitido ya a Madrid.

A continuación el presidente, señor Rovira, enteró a los concurrentes de la marcha de la organización de la mutualidad provincial de accidentes del trabajo, de la próxima aprobación del reglamento y de las principales bases del mismo.

## SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE LA VEGA

Esta entidad presentó en fecha oportuna un recurso contra la modificación de la Ordenanza de carnes, en lo que se refiere a los depósitos de ganados, para los cuales el Ayuntamiento pretende crear un canon pagadero por grupos.

Para enterar ampliamente a sus asociados de semejante asunto celebrará esta entidad Junta general extraordinaria el próximo domingo 17, a las once de la mañana, en la Cámara Agrícola (Caballeros, 32), su domicilio social.

## UNION DE VITICULTORES DE LEVANTE

En los salones de la referida Cámara se reunirá el Consejo Pleno el próximo sábado, a las doce de la mañana, para tratar sobre la reforma tributaria de alcoholes.—Estatuto del vino y del alcohol.— Conferencia Internacional de París.— Nuevas negociaciones con Francia.— Gestiones de los representantes de la Unión en la Junta vitivinícola provincial.

## Concurso para un libro de lecturas históricas

La Asociación Nacional del Magisterio Primario abre un concurso con arreglo a las siguientes bases:

Se premiará con la cantidad de 5.000 pesetas al mejor libro presentado sobre lecturas históricas. Estas lecturas responderán al concepto evolutivo de la Historia, con preferencia a las contiendas externas, y en semejantes condiciones se preferirán los dedicados para lecturas o consultas de los grados superiores de las escuelas.

Con la misma cantidad de 5.000 pesetas se premiará el mejor libro sobre lecturas científicas.

Con otra cantidad igual se premiará el mejor libro sobre lecturas cívicas.

El autor indicará, en nota que acompañe al original, a qué grado o grados escolares destina el libro, ya que el valor del mismo está en relación con la edad de los muchachos a quien se destina. En circunstancias semejantes se preferirá, como ya se ha dicho respecto a las lecturas históricas, los destinados a los grados superiores de la escuela.

La extensión de los trabajos queda a voluntad del autor, in-

dicando el número máximo de 250 páginas de texto.

Los trabajos, escritos a máquina por una sola cara, se dirigirán al domicilio de la Asociación, plaza del Angel, 3, principal derecha, Madrid.

Cada trabajo se firmará con un lema, y en sobre cerrado aparte, y, señalado con el mismo lema, se acompañará el nombre y domicilio del autor.

El jurado calificador, que estará compuesto de autoridades en los asuntos respectivos, se publicará con la debida anticipación.

Una vez calificados, se abrirán las plicas correspondientes a los trabajos premiados, y los que no hubieran alcanzado premio quedarán sin abrir y durante el plazo de un año a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el 31 de marzo de 1933.

Los trabajos premiados quedarán propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

## Musicales

### SOCIEDAD FILARMONICA

Los conciertos de cuarteto no son de los preferidos por el público; pero la Sociedad Filarmónica, fiel a su propósito, procura que todos los cursos podamos oír buenos cuartetos, y de tal puede calificarse el de Dresde, que anoche, en el Principal, tuvo a su cargo el concierto XVII de dicha Sociedad del curso actual.

El programa, como es lógico, lo componían tres cuartetos, que aunque ninguno de primera audición, fueron elegidos de diferentes escuelas, dando así variedad, dentro de la unidad, al programa.

Primero, el clasicismo, con Haydn, compositor del que raro es el cuarteto que no nos dé uno de sus poco jugosos cuartetos. Después, el romanticismo, con el genial Schumann, y finalmente, el modernismo, con Grieg, cuya obra, llena de lirismo y sinceridad, sedujo de tal manera al auditorio, que aplaudió calurosa y largamente a los señores cuartetistas, obligándoles a coger de nuevo los instrumentos, interpretando éstos un tiempo de un cuarteto de Schubert, titulado «La doncella y la muerte».

Aunque han sido muy tocados en nuestra Sociedad, volveríamos a oír con gusto cuartetos tan bellos como el de Debussy, en «Sol menor»; el de Dvorak, en «Fa» mayor, y el de Borodine, en «re» mayor, con su idealismo nocturno.

Asimismo nos parece paradójico que los cuartetos que escriben los músicos valencianos se estrenen en el extranjero y se toquen en audiciones, a veces consecutivas, algunos con muy resonante éxito, mientras que aquí no los conocemos.

L. SANCHEZ

CAFÉ SUBLIME lo vende  
**SIXTO AYORA**  
Marca registrada  
SAN VICENTE, 92  
Teléfono 13284—VALENCIA

# HAY QUE ALUMBRAR LOS GALLINEROS

Esto no es, como pudiera creerse, un grito de previsión contra los ladrones y mercedarios, que tienen especial preferencia por la visita de corrales, sino un consejo que da a los avicultores don Jerardo Agustín, profesor veterinario. Dice:

«Entre los medios que se emplean para el aumento de la producción de huevos en invierno figura la iluminación artificial del gallinero en combinación con un pienso extraordinario por las noches.

Ensayado por vez primera en América, se ha extendido ya a todas las partes del mundo.

Trátase de alargar el día, aumentando la ración de las gallinas desde fines de otoño, iluminando el gallinero antes que las aves se duerman, con claridad suficiente para que vean la comida sobre la cama de paja.

Esta mayor cantidad de alimentos que les proporcionamos a las aves, disminuyendo al mismo tiempo el descanso nocturno, determina una actividad mayor a la digestión, y, sobre todo, con una alimentación rica en substancias proteicas, produce una mayor afluencia de substancias al ovario y, por tanto, una formación más viva de huevos y una postura más abundante.

En muchos sitios se han visto los mejores resultados encendiendo la luz por la mañana, desde las cuatro hasta el amanecer.

En otros sitios se alargan las tardes invernales con dos horas de luz artificial.

Conocemos a varios avicultores industriales que siguen el método de los holandeses hermanos Walleman, iluminando el gallinero

desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.

La luz está dispuesta en forma que el pavimento del gallinero esté muy bien iluminado, con un reflector que aumenta la acción de la luz.

Por la noche, cuando se apaga la luz, debe dejarse encendida una lámpara con luz difusa para que las aves puedan acostarse.

En una de las granjas de esa provincia se ha hecho el ensayo con veinticinco gallinas raza Leghorn, en gallinero sin iluminar, y otro de veinticinco aves de la misma raza, en gallinero iluminado, y éstas han dado un rendimiento de doble número de huevos.

El ensayo se ha llevado a efecto desde el 10 de octubre del año pasado al 31 de enero del año actual.

Se ha gastado más en alimentarla, porque se les ha dado dos piensos más a las que hemos sometido a la iluminación, pero los beneficios han sido mayores.

El que se dedique a producir huevos en invierno y utilice gallinas jóvenes puede hacer uso de este procedimiento, pero no podemos aconsejarlo al criador de gallinas; porque a éste le conviene tener, además de las ponedoras, un buen lote especial de cría con aves bien seleccionadas, sanas y vigorosas.

En ningún caso deben provocarse interrupciones en los períodos naturales de descanso.

Desde luego que en las grandes explotaciones se puede practicar este procedimiento porque hay personal preparado para ello, pero en los gallineros rurales no es posible tener todo tan aparente y requiere perder mucho tiempo.

## Ecos de la opinión

### PARA EL SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DE MERCADOS

Es muy lamentable y doloroso lo que ya viene ocurriendo de algunos meses a esta parte y que, a pesar de los lamentos de los perjudicados, no hayan puesto coto a los abusos que a diariamente se cometen por gente desalmada y sin escrúpulos en los mercados y particularmente en el del Cabañal.

Bien sabido es de todos, la crisis de trabajo por que atraviesa la nación. Consecuencia de lo cual, se encuentran numerosas familias en la miseria, y, no teniendo donos, recurrir para medianamente vivir, procuran honradamente buscar el sustento indispensable para la vida vendiendo en pequeña escala en los mercados, donde llevan sus mercancías, y las más de las veces no llegan a ganar más que lo justo para pago de arbitrios.

En los puestos fijos de los mercados hay un armario para guardar las mercancías una vez terminada la jornada de la venta, y se da el espectáculo vergonzoso que casi diariamente y durante la noche es asaltado el mercado del Cabañal por gente vil, cometiendo toda clase de estragos, sin repa-

rar que roban el sustento a aquellos desgraciados que no tienen más recursos que los pequeños beneficios obtenidos en el producto de su venta.

Estos saltadores de mercados no se conforman con romper los candados y robar las mercancías, sino que después pisotean y estropean cuanto les viene a mano, y esto, señor alcalde y presidente de Mercados, no es tolerable.

Así, pues, es de creer que con la mayor rapidez posible será subsanado lo ya denunciado, en evitación de graves perjuicios; pues los vendedores no estamos dispuestos a dejarnos robar el pan.

Esperando se tomará el mayor interés el señor presidente de Mercados, para que no vuelvan a reproducirse estos hechos vergonzosos, indignos de la época en que vivimos; y caso de hacer oídos de mercader, y dejar las cosas conforme están, yo, por lo que a mí respecta, estoy dispuesto a hacerme pagar los daños y perjuicios que nuevamente se me ocasionen, por quien corresponda, que será el único responsable por no haber tratado de evitarlo, dejando en abandono tan lamentable los mercados.

Juan GOMEZ IZQUIERDO,

Cabañal-Valencia, 13 abril 1932.

## Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (21)

# EL HIJO DEL DIABLO

## PAUL FEVAL

la pared:—¡es tan vivaracha la juventud!...—¡Apostaría que ha subido ya la escalera, y que voy a encontrarla desnuda!

Tranquilízese por completo con estas reflexiones, tanto que entró en la habitación de la portera a fin de tomar aliento.

A pocos pasos de allí, detrás de la cerrada puerta, Dionisia y Franz se hallaban inmóviles el uno enfrente del otro, sin hablar una palabra.

La joven no estaba ya tan asustada, porque había reconocido a Franz, pero éste estaba aterrado por su propia audacia, y no encontraba palabras con que escusarse o implorar el perdón de su atrevimiento.

Sin embargo, permanecía entre Dionisia y la puerta, a fin de impedirle el paso.

La niña fue la primera que rompió el silencio.

—Déjame pasar, caballero, murmuró—; dicen que el Carnaval autoriza muchas locuras... no pretendo dar a la vuestra más importancia de la que se merece, y os prometo olvidarla.

La irritación de la linda Dionisia crecía por momentos, y su ecumático de seda se levantaba a impulsos de su seno agitado.

—Déjame pasar, repetió, o de lo contrario llamaré quien me socorra.

Luego agregó con un amargo desdén.

—Yo os había creído un hombre, un hombre de honor, caballero... pero me he engañado, y veo que me castigáis muy cruelmente por mi credulidad.

Estas palabras eran otros tantos golpes descargados sobre el corazón del pobre Franz.

Juntó éste sus manos, y elevó hacia Dionisia su mirada suplicante.

—Por piedad, balbuceó—perdonadme... ¡Oh! si supieses...

—Nada quiero saber—interrumpió la joven—; os lo repito, caballero, dejadme entrar en casa de mi madre... no tardarán en abrir la puerta y nos van a encontrar aquí juntos.

—Es cierto—murmuró Franz con acento sumiso y melancólico—, no había pensado en ello. ¡Dios mío! yo no había pensado, señorita, en nada, más que en veros por la última vez.

Dionisia contuvo una palabra severa próxima ya a brotar de sus hermosos labios, y sus contraindicias se dilataron. La púrpura de su frente fué reemplazada por la palidez.

—Deseo entrar, repetió aún—pero con voz que estaba muy tejedosa con ser colérica—; si partís, Mr. Franz, deseo que Dios os haga feliz... Os perdono vuestra in-

prudencia, pero no me detengáis aquí más.

—Yo no parto—dijo Franz—, y, sin embargo, no os volveré a ver... Os doy gracias por vuestro perdón, señorita... porque si os hubiese dejado encorcelizada contra mí, hubiera sido mi última noche demasiado amarga.

Dionisia sintió helársela la sangre en las venas.

—¡Adiós, señorita!—repuso Franz, desembarazando el paso por último.—¡Adiós Dionisia!...

Permitidme decir que os amaba, que os amo con todas las veras de mi corazón, y que mi último pensamiento será consagrado a vos.

La joven no pensaba ya en aprovecharse del paso que le había quedado franco.

—¿Qué estáis hablando de morir?—le dijo en voz baja—. Sois un niño, Franz... y queréis asustarme para obtener mejor el perdón de vuestra locura.

Franz movió a uno y a otro lado su cabeza y contestó:

—Bien puede hablarse de morir, cuando no dejamos en este mundo a ninguna persona afligida—.

—¡Oh! si yo tuviera un corazón que me amase, habría sabido morir con mi secreto... Entonces, no, no hablaría de morir, porque tendría la esperanza de vivir. Debe uno sentirse muy fuerte, señorita, y capaz de vencer al más formidable adversario, cuando al sacar la espada, henchida el alma de felicidad, defiende su vida, no tanto por sí propio, cuanto por la mujer que se ama.

Dionisia bajó la cabeza y murmuró:

—¿Vais a batiros?

Franz hizo una seña afirmativa.

—Franz—dijo ella balbuceando— en nombre de Dios, os pido que no os batáis.

El joven contestó:

—No hay remedio! Escuchad—repuso la joven conmovida a su vez hasta la desesperación—, yo no quiero que muráis, Franz... ¡No, no!... Decidme ¿qué hay que hacer para impedir ese duelo?...

—Franz tomó la mano de la joven y la estrechó apasionadamente contra sus labios. Luego exclamó:

—Nada puede impedir que se verifique ese duelo; pero batirse no es morir... y, no lo dudéis, os digo la verdad, Dionisia, si vuestro amor me acompañara, conozco que mi mano adquiriría un vigor inmenso, y que sabría defender mi pecho.

La sangre volvió a enrojecer las mejillas de la hermosa joven que inclinó los ojos estremeciéndose.

—Dios mío, Dios mío!—murmuró desconsolada—; ¡con qué yo podría salvarle!

—Os lo ruego, os lo ruego! decidme que me amáis—proseguía murmurando a su oído el atrevido doncel.

Dionisia no se resistía ya.

—Franz—dijo por fin—, rogaré a Dios por vos toda la noche.

—Pero decidme al menos si me amáis.

—¡Oh!... sí... os amo... y si morís, moriré también.

El ruido de varios pasos dejóse oír en la acera.

La señora vizcondesa de Aude-mer se hallaba junto al fuego, en un lado de la chimenea, mientras que al otro, de pie y cortado en dos por un reverente saludo, permanecía el caballero, que sin duda dejara su paletó blanco en la antebala.

—Habéis tardado mucho, hija mía—dijo la vizcondesa—, y Mr. de Reinhold os aguardaba para ponerse a vuestros pies.

El caballero se inclinó y saludó. Dionisia saludó también, pero sin conciencia de lo que hacía.

—También os esperaba yo para daros una noticia que no dejará de agradaros—añadió la vizcondesa depositando un beso sobre la frente de su hija—. Acabo de recibir una carta de vuestro hermano Julián, que me anuncia su regreso para mañana, lo más tarde.

—Ese querido Julián—dijo Reinhold—debe haberse hecho ya un gentil y apuesto caballero.

Dionisia pareció no acabar de comprender.

En el fondo de su corazón no había más que un nombre y una idea...

Franz, entretanto, se dirigía hacia el boulevard saltando con un loco.

Tan pronto se paraba de golpe para absorber y saborear a sus solas todo su inmenso tesoro de profunda dicha, tan pronto el delirio trastornaba su cabeza de niño, y arrojándose echaba a correr, riendo a carcajadas y saltando como un loco ante los transeúntes que le miraban con admiración.

## XIX

### La taberna de La Girafa

Hacia ya mucho tiempo que el Temple estaba cerrado.

La calle Percé y la plaza de la Rotonda participaban de la sole-

dad del mercado. Las tabernas de «Los dos Leones» y el «Elefante», las dos tabernas rivales, contrastaban notablemente por su ruidosa animación con el silencio vecino.

Sus mecheros de gas, suspendidos ante el mostrador, lanzaban sus flotantes oleadas de luz llamando desde lejos a los parroquianos.

Entre las tabernas que existen en el Temple, una de las más concurridas y notables, después del «Elefante» y «Los dos Leones», es la que tiene por nombre «La Girafa», la cual se halla situada en la esquina de la estrecha calle de la Cordellería y de la plaza del mismo nombre.

Nuestro viajero, el señor barón de Rodach, a quien dejamos en medio del mercado, no había salido aún de aquellos alrededores persiguiendo en vano al joven Franz por entre la multitud.

Todos los que le veían deslizar una sombra a lo largo de las abandonadas barracas, le tomaban por un agente de policía, clase que atrae en abundancia a aquellos sitios la púnica nombreda de aquel barrio.

Al salir del mercado se había dirigido en línea recta al extremo más lejano de la calle de la Rotonda, marchando como hombre ocupado en su objeto y que no ignorara su camino.

Al llegar, no obstante, al cabo de la calle, paróse desconcertado.

Una casa nueva se elevaba ante sus ojos, y bien a las

# LOS DEPORTES

## BOXEO

Anoche en Barcelona

Martínez de Alfara venció a los puntos a William Thomas

Barcelona.—En el salón Olympia se celebró anoche una velada de boxeo.

Los resultados fueron los siguientes:

Ros venció por puntos a Escóla.

El cubano Oliver ganó a Valladaura, por k. o. al séptimo asalto.

Covaci, campeón de Rumania, y Riambau, hicieron un combate muy limpio y duro.

Se dió la victoria por puntos a Riambau.

Martínez de Alfara, campeón de los medio fuertes de España, que hacía su debut en Barcelona, con el negro William Thomas.

Martínez se cansó de pegar a su contrincante, que encajó todos los golpes.

Gracias al conocimiento del ring que tiene el negro y a sus grandes dotes de encajador pudo librarse del k. o., pues el valenciano, con valentía sin límites, estuvo dominando todo el encuentro.

Venció por gran mayoría de puntos Martínez de Alfara.

Flix, campeón de los pesos gallos, ganó a los puntos a Young Borel, campeón militar de Francia.

Federación Centro tampoco impondrá ninguna sanción.

Hoy y mañana se enfrentará Rubio en Chamartín, y si se encuentra en condiciones jugará el domingo contra el Athletic de Bilbao.

## En Mestalla

Campeonato Copa España Club Valladolid Deportivo-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las 4:30 de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla el segundo partido de la primera eliminatoria de la Copa España, entre el Club Valladolid Deportivo y el Valencia F. C. Con este partido entramos en la competición que más adictos tiene en la afición valenciana, es decir, en el campeonato nacional de España, hoy Copa de España.

El once visitante, el Club Valladolid, es uno de los equipos que van destacándose entre los Clubs españoles por su frecuentes éxitos en las competiciones oficiales en que toma parte.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de 5:30 a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

## HOCKEY

Federación Valenciana de Hockey

Inscripción para el inmediato torneo regional

Es tal la creciente popularidad que nuestro deporte va adquiriendo en esta región, que esta Federación se ha creído moralmente obligada a organizar un torneo que diera calor de interés y emulación a luchas que, sin él, podrían degenerar en compadrazgos y, en último término, en muerte del deporte.

El cada día mayor número de Clubs—actualmente se cuenta con la colaboración de doce equipos—nos impide hacer doble vuelta, cual era nuestro equitativo deseo, y la radicación de dos de ellos en Burriana—titular y Atlético—supone desplazamientos cuya realización debe sujetarse a la suerte.

La Federación hace desde esta nota un llamamiento a todos los equipos valencianos de hockey, para que se inscriban antes del próximo lunes, día 18, a las siete de la tarde, en su local, Colón, 76. Las cuotas de inscripción, verdaderamente módicas, acordadas en sesión del 11 del corriente, son de 15 pesetas la inscripción y 25 la legalización federativa para los equipos que no la tengan con anterioridad realizada.

Dicho lunes, y a la hora asimismo precitada, se procederá al cierre de la inscripción, y seguidamente al sorteo de partidos, acto para el que se solicita la presencia de todos los delegados de los equipos inscritos.

Los premios hasta ahora recibidos son: Trofeo F. V. H.; Copa F. V. H.; Copa de don Manuel Ri-

cart, presidente del Valencia H. C.; Copa de la Casa Altarriba; Copa de don Manuel Vilar, presidente de la F. V. H., y Copa infantil de la F. V. H.

## CICLISMO

El Gran Premio Proclamación de la República

Lo ha ganado Ecurriet

Sobre el trayecto detallado días pasados se ha corrido esta mañana el Gran Premio Proclamación de la República, que ha dado lugar a una carrera disputadísima.

Ha resultado vencedor el formidable corredor de Villanueva de Castellón, campeón regional y segundo clasificado en el campeonato de España, Ecurriet.

A continuación han entrado Elviro Rodríguez y Paulo.

Mañana ampliaremos el detalle y comentario de la carrera.

## Exposición Internacional de Cinematografía

La IV FERIA internacional del Libro que, bajo el patronato del rey de Italia y la presidencia de honor de Benito Mussolini, debe celebrarse en Florencia del 25 de abril al 30 de junio del corriente año, ha decidido organizar, junto con la Exposición del Libro Moderno y otras especializadas manifestaciones de las artes gráficas, una Exposición internacional de cinematografía.

Esta Exposición contendrá tres aspectos de la vida compleja y multiforme del mundo cinematográfico, a saber:

Primero. La cinematografía de carácter cultural, didáctico, educativo, científico, etc., etc., o sea, tanto desde el punto de vista de la producción como del material y medios técnicos especializados.

Segundo. La cinematografía en su carácter artístico. La Exposición desea evidenciar en forma ostensible su desenvolvimiento histórico y progresos técnicos en sus formas más artísticas, como igualmente todas las distintas tendencias que se manifiestan dentro de este campo en todos los países.

Tercero. La Prensa cinematográfica en general (libros, publicaciones periódicas, publicaciones de carácter publicitario, aplicaciones de las artes gráficas a la propaganda cinematográfica, etc.).

La Exposición internacional de cinematografía dispondrá de una magnífica sala para la proyección, equipada con utillaje moderno, en la que serán proyectados numerosos films de todos los géneros, y algunos de ellos, de marcado interés, irán acompañados con interesantes conferencias.

Los films presentados en esta Exposición serán indistintamente del tipo Standard o de tamaño reducido, con la finalidad de dar al visitante una idea completa de las posibilidades que ofrecen en todos los campos.

## Trajes de boda

La primavera es la estación de las bodas. En este tiempo las casadas de costura crean sus más bellos modelos de trajes de novia.

La preparación de este vestido, de un blanco de ensueño, que ha de lucir en la ceremonia eclesiástica la futura esposa, tiene para ella una gran importancia, pues necesita estar bella este día, durante este acto de alegría, de felicidad y emoción.

Actualmente, el modelo de vestido de novia es el mismo para todas partes. En invierno, el terciopelo muselina, el satén suave y el crespon satén, son los tejidos más empleados. En verano, se hacen vaporosos vestidos con crespon georgette o con la modesta muselina. No se deben emplear para este vestido, que debe ser sencillo, los lames y los brocados, que resultan demasiado ricos. La futura esposa elegirá el tono del blanco del vestido según el color de su tez, de sus cabellos y de sus ojos. El blanco ligeramente crema, blanco de los marfiles viejos, conviene a las morenas, mientras el blanco brillante, a las rubias.

Tres detalles tienen una gran importancia en la ejecución del vestido de novia: la cola, el escote y las mangas. Desde que los vestidos son largos, la cola es la prolongación natural de la falda, lo cual ha permitido la supresión del abrigo de corte, pesado para los hombros y, sobre todo, demasiado imponente. Las mangas son largas y los escotes cuadrados, redondos o en punta, poco acentuados.

La forma del vestido es igual que la de los de noche, igual cuerpo, cifando ligeramente el talle, igual falda, cuya suave amplitud parte de la base o de lo alto de la cadera.

No es necesario adornar estos trajes más que con secciones o drapados, a menos que se posean antiguos y auténticos encajes, con los que se puede adornar la falda. Una modista experta sabrá emplear estos encajes sin cargar excesivamente el vestido para evitar que adquiera un aspecto demasiado suntuoso.

El velo será de encaje, de tul o de tul y encaje combinado. El tocado será una redecilla, una tira ceñida sobre la frente o una toquilla? Es cosa que tendrá que resolver la novia, adoptando lo que mejor sienta a su fisonomía, respetando, naturalmente, las leyes de la moda, que actualmente quiere que el tocado sea plano y muy ceñido a la cabeza. Se obtiene este efecto por medio de redecillas de perlas y gorritos hechos con cintas de satén. Hay que evitar en general los tocados demasiado vistosos y los diademas que no sientan bien más que a las jóvenes muy altas y de aspecto majestuoso.

Los accesorios, igual que el vestido, deben ser de un buen gusto discreto y sin ninguna clase de adornos. Las medias, de seda, serán muy finas; los zapatos, de corte salón, se hacen del mismo tejido que el vestido; los guantes, de piel de Suecia suave, son semilargos; de modo que formen pliegues sobre la manga. El pañuelo ha de ser de encaje o muselina de seda.

Las joyas deben suprimirse por completo el día de la boda, pues las manos han de estar desprovistas de toda joya para recibir el anillo nupcial.

## A los estudiantes de Medicina

La Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina no puede permanecer al margen de cuestión tan importante para nuestra querida Universidad y para Valencia en general, como lo es la creación de una escuela libre de Odontología en ésta.

Hasta ahora, nuestra Asociación permaneció callada, ¿como íbamos a llevar nuestra voz a los claustros si carecemos de representación en ellos? pero ya no podemos estar más tiempo callados; o somos estudiantes valencianos y no toleramos que nuestra Universidad sea por nadie vejada, o dejamos de ser hijos de ella si permitimos que se pisotee lo que toda la clase médica estudiantil desea, en beneficio de aquellos compañeros que por las razones que fueren no pueden o no desean cursar sus estudios odontológicos en otra Universidad que ésta.

Además, fué siempre criterio de nuestra Federación la libertad de enseñanza, por ella luchamos y lucharemos siempre, si Valencia se siente con fuerzas para sostener por sí misma una escuela o una Universidad libre que la sostenga en buena hora y que sepa siempre que la Federación Regional de Estudiantes Católicos apoyará en todo momento esas instituciones, que, con el más digno criterio de descentralización, autonomía y libertad universitarias, se lleven a cabo.

Por todo ello, y por satisfacer el anhelo de la clase escolar médica, esta Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina convoca a todos sus afiliados e invita a todos los estudiantes de Medicina en general, que como nosotros sientan rebajada ante los ojos de la nación entera la dignidad de la Universidad valenciana, a la «Asamblea» que tendrá lugar el viernes, a la hora que oportunamente se anunciará.

Por la Directiva: el delegado, V. Querol.—El presidente, Francisco V. Peyró.

## Espanoles en América

Un éxito artístico

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza se ha presentado por primera vez ante el público neoyorquino, con la representación de la obra «Pluma en el viento».

El éxito obtenido por la compañía ha sido muy grande. El teatro estaba lleno de españoles y norteamericanos, que ovacionaron a los actores españoles con entusiasmo.

El éxito de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha sido tan grande, que las localidades están vendidas con varios días de anticipación.

## Cómo se debe educar

El cariño ha de ser el principal elemento de una educación bien entendida y eficaz. Así lo afirman filósofos y pensadores. «Ningún bien se puede hacer al hombre si no es queriéndolo.» Y, ¿qué bien puede ser comparable al que los padres desean para sus hijos?

Verdad es que la naturaleza, la razón y nuestro propio corazón conspiran de acuerdo para acrecentar este amor. Sin embargo, no nos hagamos ilusiones. Hasta el amor maternal está sujeto a eclipses y aberraciones: la marcada predilección por tal o cual de los hijos, una sensibilidad exagerada que nos incita a preservarles de las menores contrariedades, un cariño que nos ciega sobre sus tendencias y carácter, una irritación demasiado viva que la razón no alcanza a dirigir... Estos ejemplos podrían multiplicarse hasta el infinito.

Ahora bien, estos errores grandes o pequeños tienen una relación íntima con el capítulo de los castigos, y, como en esta materia no existen recetas panaceas, hay que recurrir a los principios para juzgar con acierto y dosificar exactamente su aplicación.

El primer principio es el de querer a los hijos con afecto tan intenso como desinteresado y que sepan discernir la oportunidad de la sanción prevista, excluyendo de esto la parte de nerviosidad que tan frecuentemente vicia nuestras decisiones.

Las mamás irascibles y malhumoradas deben aguardar hasta que recobren la calma y puedan ver claro dentro de sí mismas.

Nada es tan nocivo para el principio de autoridad como el anuncio de medidas represivas que es sentido común nos obliga a revo-

car, y nada menos educador que los castigos decididos o aplicados en un momento de cólera. El niño es observador, tiene un sentido innato de la justicia y de las faltas que cometen cuantos le rodean. No le deis con vuestra conducta armas contra vuestras mismas.

Otro principio, que tampoco se debe perder de vista, es que la severidad establece nuestra autoridad mientras seamos los más fuertes, pero la autoridad duradera es la que se conquista con la dulzura, la que emana de la razón y la conciencia, la que se esfuerza en poner al niño fuera de la tutela para que pueda elegir libremente el bien que nosotros le deseamos.

Sólo a la luz de esos principios directores se puede decidir si se debe castigar a no.

Desde luego, los castigos han de estar en relación con la edad del culpable. Los corporales suelen admitirse para la infancia y aun para esa edad prefiero la privación del postre, siempre que se combine la comida de modo que al suprimir el postre no disminuya el alimento. Las mejores sanciones suelen ser sugeridas por la misma índole del delito cometido, confiscación del objeto que ha sido causa de la falta o la desobediencia, expulsión del gabinete de mamá o del despacho de papá junto con algunos reproches inteligentes y sentidos.

Evitemos deliberadamente los castigos que causen miedo, los que hagan perder al niño la confianza en sí mismo, así como los que depriman su ánimo o aflijan con exceso su tierno corazón.

## Original iniciativa

Cinco de los principales autores de Italia: Giannino Antonelli, Lucio d'Ambrá, Alessandro De Stefani y Alberto Donaudy, inaugurarán el día 5 del mes actual, en un teatro de Roma, un «Círculo del teatro», con el título «La baracca e i burattini», para ofrecer espectáculos nuevos, originales y, sobre todo, divertidos e italianos.

Los citados autores han explicado su original iniciativa, publicada por la Prensa y dirigida a los futuros espectadores de la «Baracca e i burattini».

La iniciativa se debe al deseo de reaccionar contra la universal artística melancolía; contra el aislamiento de todos en las grandes metrópolis; reaccionar, en una palabra, contra todos los que pretenden destruir, o que consideran ya destruido, el poderoso medio de expresión y de educación nacional que representa el teatro.

El «Círculo del teatro» se propone reunir a cuantos se interesen por el teatro nacional y quieran que alcancen siempre un mayor y más próspero desarrollo; ofrecer a sus socios un lugar de reunión y a los extranjeros que visiten la capital o que residan en ella, el modo de conocer a través de representaciones, conferencias y lecturas el teatro dramático italiano antiguo y moderno, conservar encendida la antorcha del teatro italiano, promoviendo concursos, fiestas y lecturas, y, sobre todo, facilitar los primeros pasos a los jóvenes escritores nacionales, y a los socios, revistas, diarios, biblioteca teatral, exposiciones de bocetos escénicos, conferencias y lecturas; en fin, todo cuanto pueda fomentar el conocimiento del teatro italiano y del extranjero.

En el Estatuto se han determinado otros puntos muy importantes, entre los cuales se halla el de que para contribuir al mayor desarrollo del teatro dramático nacional, cada tres meses, cada uno de los cinco autores dramáticos nombrados propondrá una comedia en un acto (dramática o cómica), en prosa o en verso, de autores noveles. Estas cinco comedias serán leídas en presencia de los socios del círculo, los cuales elegirán, en votación secreta y por mayoría absoluta de votos, las tres producciones que consideren más dignas de ser representadas.

Al propio tiempo, cada uno de los cinco autores se encargará de proporcionar cada año una obra nueva, en tres o más actos, de autor italiano, que será juzgada por una comisión, compuesta del consejo directivo, de cinco críticos dramáticos y de cinco socios del círculo.

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Moscú, Santander y Bilbao. Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregaran conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL DON BALEARES Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, agnitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 20.980 y 20.982.

## Traslado de Muebles por Camiones

J. VIVÓ

19, MAESTRO AGUILAR, 19 - Te' 17.566

## ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS

Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)

TELÉFONO 15.902

Anuncie usted en este diario



La sensación de que la orquest. está en su hogar, la dan los diez modelos receptores GENERAL MOTORS RADIO. Aparatos que reúnen los adelantos técnicos de la radiotelefonía moderna, con una artística y depurada presentación.

REPRESENTANTE PARA VALENCIA: CARLOS SOLER MORENO RADIO AMERICANA RIBERA, 14

## Propietarios de tierras

Deben declarar la verdadera renta que producen o deben producir aquéllas, bajo severas sanciones, antes del 15 de mayo. Eviten perjuicios informándose en «COSMOS», Sorní, 11, de estos men. steres.

## HERNIADOS (Trencats)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo, indiscutiblemente, lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Valencia y en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el SABADO próximo, día 16 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, núm. 13, «CASA TORRENT»

## PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados

CASA LOPEZ -- PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

## BEBA USTED ORANGE CRUSH

## Mecánico Se desean

especializado en la reparación de máquinas de coser, hace falta para trabajo continuo, para un pueblo de esta provincia. Escribir a J. M. ANUNCIAO GARCIA FAYOS, Pascual y Genis, 4, dando referencias, edad y pretensiones.

## Pisos

Se alquilan a 50 pesetas, sin inquilinato, con water, agua a discreción, sol, aire, mucha higiene.

Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz).

## ¡Criadas, no!

Único lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas.

Pidan precios y se convencerán de la economía.

Servicio a domicilio Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.

También se lavan colchones de lana, cubres y mantas.

Pulimentador de muebles Calle Miñana, 5, bajo.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Los conflictos sociales

### EN OVIEDO

El gobernador recorrió Gijón, Las Felgueras y otras zonas mineras, celebrando conferencias con los jefes de la Guardia civil, para adoptar precauciones ante los rumores de que los extremistas trataban de perturbar la fiesta de la República.

En Las Felgueras, donde trabajan unos 2.000 obreros, la empresa ha colocado un aviso advirtiendo que en cumplimiento de las órdenes del Gobierno, hoy no se trabajarán, pero que para no perjudicar a los obreros, éstos trabajarán el lunes próximo, día en que suelen descansar todas las semanas.

Los obreros, sin embargo, se reunieron y acordaron acudir hoy al trabajo y amenazan con que si se ven violentamente abandonados los equipos de conservación de altos hornos y otros trabajos que han de ser permanentes.

Se temen incidentes.

### EN MAZARRON

Ayer se declararon en huelga 1.100 obreros de la Comunidad de Murcia, habiéndose negado a cobrar la decena por la insignificancia de los jornales.

### EN SEVILLA

Ayer se declararon en huelga los obreros de Osuna por solidaridad con los panaderos, que huelgan desde hace unos días.

Un grupo de huelguistas salió al campo para coaccionar a los trabajadores, invitándoles a que dejasen sus faenas y abandonasen el ganado.

El gobernador civil había enviado un delegado con orden de que a fuerza pública no consentiera las coacciones y que practicase las detenciones que fueran necesarias. La Guardia civil salió al campo y detuvo a seis individuos.

Al entrar con los detenidos en la población, salieron al paso numerosos huelguistas, que trataron de libertarlos.

Así llegaron hasta la calle donde está instalado el Sindicato obrero desde aquel lugar los huelguistas apedrearon a la benemérita.

Los guardias hicieron una descarga al aire, pero los revoltosos, lejos de amedrentarse, arrojaron a la policía, haciendo también algunos disparos de pistola.

Resultaron heridos leves tres guardias civiles y entonces la fuerza pública tuvo que repeler la agresión, haciendo varios disparos.

A consecuencia de ellos resultó muerto José Núñez Puerta y heridos graves Manuel Real Escatena y Antonio Ruiz Rodríguez.

Inmediatamente fueron detenidos todos los individuos que componen el Comité de huelga y la directiva del Sindicato, quedando éste clausurado.

### EN HUELVA

El gobernador confirmó los rumores circulados sobre unos sucesos ocurridos en Aracena, diciendo que un grupo de obreros en huelga rompieron en una fábrica, coaccionando a los trabajadores.

Intervino la Guardia civil, a la que hicieron frente los huelguistas. Los guardias dispararon, hirieron a un joven de 18 años.

La normalidad se restableció poco después.

Se han concentrado fuerzas de la benemérita.

Se practicaron once detenciones.

### EN GRANADA

Prosigue la huelga general sindicalista, prolongada por cuarenta y ocho horas.

El aspecto de la población es normal.

Prosiguen las precauciones.

### EN TARIFA

Se han declarado en huelga los panaderos.

Se confía en una pronta solución del conflicto.

### EN GIRONA

Los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo acordaron acudir hoy al trabajo, alegando que necesitan los jornales.

Han anunciado que reclamarán los salarios a los industriales que se cerraron.

Los patronos, en vista de las órdenes del gobernador, han acordado cerrar, pero como temen desórdenes, han pedido a las autoridades que se adopten precauciones.

### EN ZARAGOZA

La Policía y fuerzas de Seguridad procedieron anoche a clausurar el Sindicato de la Construcción, sin registrarse incidentes.

El gobernador manifestó que ha ordenado dicha clausura a consecuencia de tres mítines celebrados en aquel local, en que los oradores se expresaron en términos muy violentos.

## Asamblea de labradores

Se ha celebrado en el ministerio de Agricultura, la sesión de apertura de la Asamblea nacional de labradores, medianeros, colonos, aparceros, arrendatarios, ganaderos y pequeños propietarios.

Presidió don Juan Ruiz Folgado, de Badajoz, y ocuparon el estrado el vicepresidente don Eugenio Carral, de Segovia; secretarios señor Carreres, de Granada, y Figueras, de Badajoz, y los vocales señores Sánchez Márquez, de Madrid; Vicente Dondicacio Arcos, de Badajoz; don Ignacio Martín, de Cáceres; Segura, de Jaén, y Calvez, de Almería.

El presidente de la Mesa resaltó la importancia de la Asamblea, que tratará de cuantos problemas interesen a las clases en ella representadas.

No va contra nada ni contra nadie, y refiriéndose a los arrendatarios, dijo que estima que si la subida en los precios de los productos agrícolas determinó una constante subida en los arrendamientos, es lógico que la desvalorización de los productos del campo lleve aparejada una desgravación de las rentas.

Terminó pidiendo a todos respecto para las ideas que se expongan a través de las deliberaciones, para dar la sensación de altura de miras a que se debe aspirar en todo momento.

El señor Sánchez Márquez dijo que ineludibles obligaciones del ministro de Agricultura le han impedido acudir a esta sesión inaugural, pero don Marcelino Domingo le ha prometido asistir a la sesión de clausura, en la que pronunciará un discurso, y de ha encargado que sea él el portavoz de su cordial saludo a todos los asambleístas.

Dijo que la Asamblea estudiará todos los problemas desde el punto de vista económico, y pidió que se tenga en cuenta al redactar las conclusiones, que éstas sean viables, porque hay muchos ideales que para lograrlos es necesario contar con el factor tiempo.

Después de unas palabras de saludo del señor Vicente, el secretario señor Carreres dio lectura al orden del día y expuso los puntos a tratar.

Son éstos: El estatuto por que se ha de regir el organismo federativo nacional; organización de una mutua nacional de seguros sobre accidentes de trabajo en el campo; estudio para la creación de una cooperativa nacional de crédito agrícola y bases para el primer Congreso Nacional de Agricultura.

Después de dar lectura a las ponencias de discusión y de ejecución inmediata, se levantó la sesión para continuarla por la tarde.

La clausura de esta Asamblea se verificará el día 16, a las doce de la mañana.

El mismo día, a las dos de la tarde, se celebrará el banquete que los asambleístas ofrecen al ministro de Agricultura.

## Lo de la Facultad de Odontología

Sigue todo igual en el pleito de la Escuela de Odontología de Valencia, habiendo visitado al ministro de Instrucción una comisión de estudiantes de la F. U. E. para hacerle presente que mantendrán la huelga hasta que el Consejo de Instrucción pública resuelva el asunto suprimiendo la Escuela de Valencia, que es lo que ellos persiguen.

Sobre este asunto facilitaron ayer en el ministerio de Instrucción pública la siguiente nota: «El ministerio de Instrucción pública se ha preocupado desde el comienzo por hallar solución adecuada al conflicto surgido con motivo del supuesto funcionamiento en la Universidad de Valencia de una sección de estudios libres de Odontología.

El ministerio, que guarda, como es debido para todos los centros de los dependientes, la máxima consideración sabedor de que la Universidad de Valencia había designado una comisión de catedráticos para que redactasen una ponencia sobre la enseñanza odontológica, la requirió a que enviase dicha ponencia al ministerio con el objeto de estudiarla y resolver el asunto previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Al saber este ministerio el día 11 que la sección de estudios libres de Odontología funcionaba ya en Valencia, le puso el siguiente telegrama: «Ruégole que hasta tanto se recibe aquí la ponencia solicitada de esas Facultades sobre la cuestión de la Escuela de Odontología, se abstenga de todo género de actuaciones en esta enseñanza, pues sobre la ponencia ha de dictaminar el Consejo de Instrucción pública.»

Creía el ministro que la enseñanza no se estaba dando y en efecto, así la han confirmado posteriormente la asociación profesional de Medicina de Valencia, y otros informes recibidos.

Aquel telegrama satisfizo de modo pleno a la dirección de la Escuela de Odontología de Madrid, como hubo de expresarlo directa y verbalmente ante el ministro y también parece que satisfizo a la comisión de estudiantes que el día 11 nos visitaron, como hubo de manifestarlo alguno de los miembros que la componían.

Lo que el ministro no puede hacer es prescindir del cumplimiento de sus obligaciones, y entre ellas figura, con carácter preeminente, según el artículo 11 del decreto orgánico del Consejo de Instrucción pública la de consultar a éste, a cuyo efecto se le ha convocado con urgencia.

Resulta, pues, primero: Que en Valencia había un deseo por parte de la Universidad de organizar estudios libres de Odontología.

Segundo: Que este deseo no ha tenido realidad ni puede hacerse nada en tal sentido porque sobre ello ha de conocer previamente el Consejo de Instrucción pública.

El ministro cree que estas clarificaciones y precisas manifestaciones serán bastante a hacer comprender a todos la injustificación absoluta de la actitud de rebeldía adoptada.»

## El aniversario de la República

### EN EL AERODROMO DE BARAJAS

Como anticipamos en la información de ayer, se celebró a última hora de la tarde, en el aeródromo de Barajas, el anunciado festival de aviación, al que asistió numeroso público a favor de la espléndidez del tiempo reinante.

Tanta fué la afluencia de coches, que hubo que lamentar dos accidentes de automóviles, aunque por fortuna las consecuencias no fueron graves.

En el kilómetro 9, un automóvil que se dio a la fuga, chocó con otro de la matrícula de Madrid, ocupado por el diputado a Cortes por Ceuta, don Antonio L. Sánchez Prado y su hijo Francisco.

A consecuencia del choque los señores Sánchez Prado resultaron con lesiones leves.

El conductor del automóvil resultó ileso.

En la misma carretera, cerca ya del aeródromo, voló otro coche que cayó por un terraplén.

El vehículo quedó destruido, pero no ocurrieron desgracias.

En el aeródromo se verificaron con gran éxito y brillantez los siguientes ejercicios:

Lanzamiento de un planeador a remolque de otro aparato.

Elevación de cinco globos libres y lanzamiento de paracaídas. En uno de ellos el capitán Casasús se lanzó desde un avión a una altura de mil metros, realizando el descenso con éxito felicísimo.

Hubo también un desfile de aparatos, y a la cabeza de ellos iba el «Jesús del Gran Poder», figurando asimismo aparatos de las líneas aéreas y avionetas.

La escuadrilla de Getafe y otro aparato realizaron ejercicios acrobáticos que fueron muy del agrado de los concurrentes.

Gustó mucho a los espectadores la belleza y emoción de los ejercicios realizados por un aviador tripulando un aparato sin motor.

Finalmente se verificaron ejercicios de simulacro de bombardeo de una casa.

El bombardeo estuvo a cargo de dos escuadrillas de Getafe, compuestas por 14 aparatos que volaron en forma de cuña sobre el aeródromo, mientras que la artillería bombardeaba la casa situada a lo lejos.

De otro lado siete aparatos de caza perseguían a los aviones que pretendían bombardear el supuesto túnel y como éstos no pudieron llegar a alcanzar a los primeros aparatos, la casa quedó destruida por los disparos de la artillería.

Terminada la fiesta de aviación se celebró un baile que estuvo muy concurrido.

## La función de gala en la Zarzuela

Se celebró anoche en el teatro de la Zarzuela la función de gala ofrecida por el Gobierno al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

Asistieron el presidente de la República, la señora e hija, acompañados de su séquito; el presidente del Consejo y el de las Cortes, algunos ministros y otras personalidades.

Los palcos estaban ocupados por el Cuerpo Diplomático y el teatro se hallaba completamente lleno.

En el vestíbulo daba guardia de honor un piquete de la escolta presidencial.

La fiesta se desarrolló con el programa anunciado, siendo ovacionadísimo lo Orquesta Sinfónica y los coros de Bilbao, Pamplona y San Sebastián.

Tanto a la entrada como a la salida, el señor Alcalá Zamora escuchó muchos aplausos.

## El régimen penitenciario

Se ha dado en el Ateneo una conferencia sobre el régimen penitenciario, a cargo del funcionario de Prisiones don Primitivo Requena.

Hizo dicho señor una crítica severa de la política penitenciaria que actualmente se desarrolla, diciendo que no se hace nada práctico.

Habló largamente de los malos tratos que se dan a los penados del Puerto de Santa María, cuyo método ha sustituido la hidroterapia por los castigos corporales y el ayuno a pan y agua.

No obstante haberse acudido a la Dirección general y haber realizado una inspección muy ligera, aquella no ha hecho nada para subsanar estos defectos.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

## La Reforma agraria

Anoche dió una conferencia en la sociedad «La Unica» don Adolfo Rodríguez Jurado, abogado de Sevilla, acerca del tema batallón de «La Reforma agraria».

Atacó duramente la ley de Jurados mixtos, señalando la amplitud y facultad de estos Jurados, que vienen a recoger en su atribución toda la legislación civil.

Luego atacó la Reforma agraria y calificó de error el haber dado al proyecto una orientación socializadora.

Terminó manifestando su optimismo y la confianza de que las Cortes sabrán hacer una ley mixta.

## Las Responsabilidades por el juicio sumarísimo de Jaca

### EL DICTAMEN EXCULPA A BERENGUER Y FIJA LA RESPONSABILIDAD EN FERNANDEZ HEREDIA

El diputado señor Rodríguez Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades y ponente de ella sobre las derivadas del juicio de Jaca, ha declarado lo siguiente: «El dictamen-propuesta de responsabilidad que yo he de someter a mis compañeros de Comisión para enjuiciar las derivadas del juicio sumarísimo de Huesca, denominada generalmente de Jaca, puedo dividirlo en tres afirmaciones primordiales:

Primera. La responsabilidad del general Berenguer como ministro de la Guerra, ya que su actuación se limita—sumariamente probado ello—a ordenar las tropas necesarias para hacer fracasar un movimiento militar rebelde para quien ejercerá la función del Poder, ya que las circunstancias personales de aprehensión del capitán Galán, presentación voluntaria del mismo, y las que concurren, más evidentes aún, en el malogrado García Hernández, eran desconocidas por dicha autoridad, que sólo ejerció su facultad legítima de previsión y órdenes, pues si no, qué autoridad tendría un ministro de la Guerra que en caso de sublevación militar ejerciera poder tan precario que ni aun siquiera reprimida podría ordenar? El discurso del señor Azaña, cuando la llamada sublevación del Llobregat, por la que tantos desgraciados inconscientes están padeciendo pena de deportación, es la más acerta contestación a esta interrogante.

Segunda. Culpabilidad plena del capitán general y de su auditor, ya que ellos, que encarnaban la suprema autoridad judicial de la región, ordenaron la incoación del juicio sumarísimo en el que fueron encartados García Hernández y Galán, sin que a éste le fuera de aplicación tal sustanciación procesal por haberse presentado voluntariamente, fuera del alcance de

## EL DICTAMEN EXCULPA A BERENGUER Y FIJA LA RESPONSABILIDAD EN FERNANDEZ HEREDIA

sus perseguidores (pruébalo el hecho de que los oficiales que le acompañaron atravesaron todos la frontera), y en virtud de una proclama en la que la autoridad judicial prometía benevolencia a los que voluntariamente se entregaran, y yo creo incompatible esta benevolencia con la aplicación ejecutiva de la más severa pena de nuestro Código. A García Hernández, indebidamente condenado, primero, por su carácter de parlamentario, sin que obste la falta de requisitos de forma, ya que la bandera que llevaba es símbolo de paz en el lenguaje universal del pensamiento humano. Esta mera función le hacía, a mi juicio, de carácter sagrado. Pero hay más, y es que el malogrado capitán no llevaba mando alguno de compañía en la columna rebelde, y el precepto de aplicación penal que sirve a la sentencia de fundamento como la interpretación restrictiva, no le era aplicable, ya que requiere la esencialidad del mando efectivo en compañía formada en la columna, y no el que se posea por mando legítimo en el batallón al que pertenece la compañía sublevada. Lo de García Hernández es un asesinato indudable. Fué un inmolado por el furor represivo, sin ser merecedor de ello.

Tercera. Falta de participación delictiva de los vocales del Consejo, que obraron en virtud de obediencia exigida por la autoridad judicial y prescrite por los preceptos vigentes del Código de Justicia militar. Juzgaron con los elementos de juicio que el capitán general dejó en el sumario; pero éste les ocultó hechos que, de ser aquellos conocidos, hubieran variado el resultado trágico del juicio. Por ello es para mí la principal figura culpable el capitán general señor Fernández Heredia.

Estos son los argumentos, en síntesis, de mi dictamen, que someteré a mis compañeros, quienes, como yo, son hombres que juzgan con la conciencia, sin hacer caso ni de alardos ni de estridencias, sino de serenidad juzgadora.»

## EL 14 DE ABRIL

### SE HA CELEBRADO CON GRAN BRILLANTEZ, SIN QUE SE TENGA NOTICIAS DE INCIDENTES

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la implantación de la República, todos los periódicos dedican su mayor espacio a comentar tal aniversario.

En Madrid transcurre el día con júbilo extraordinario.

El número de casas engalanadas ha aumentado, y conforme a lo acordado por el ministro de Trabajo y los Jurados mixtos, el comercio cerró sus puertas, y no se trabajó en oficinas públicas ni particulares ni en la casi totalidad de fábricas y talleres.

Únicamente funcionan los servicios públicos comprendidos en la excepción.

Al amanecer las baterías hicieron las salvas de ordenanza, y desde muy temprano la gente se echó a la calle.

En todos los edificios públicos, legaciones, embajadas y consulados y en muchos particulares ondea la bandera tricolor.

Los festejos organizados continúan celebrándose con la misma brillantez que en días pasados.

Desde por la mañana, muy temprano, las bandas de música han recorrido las calles.

El día está nublado, pero no ha restado brillantez a los festejos.

Dos horas antes de la anunciada para el desfile militar en el Paseo de la Castellana, los ardenes de éste presentaban un aspecto magnífico, agolpada en ellos la muchedumbre.

Las tropas, con arreglo a lo dispuesto por el jefe de la división de Madrid, ocuparon los sitios que tenían destinados en el paseo hasta el Hipódromo.

Poco después de las diez y media salió del Palacio Nacional la comitiva oficial.

Iban, en primer término, cuatro batidores de la escolta presidencial, y seguían un automóvil ocupado por los ayudantes del presidente de la República y del ministro de la Guerra, y otro conduciendo al secretario general de la Presidencia de la República y al jefe del Cuarto Militar.

Rodeado por el escuadrón presidencial iban, en automóvil desahogado, los presidentes de la República y del Consejo.

## La comitiva se dirigió por las calles Mayor, Alcalá y Recoletos a la Castellana, siendo acogido el paso del jefe del Estado con aclamaciones entusiásticas.

La llegada del presidente al paseo ha sido emocionante.

La multitud prorrumpió en vivas frenéticos.

Los guardias de asalto tuvieron que realizar verdaderos esfuerzos para evitar que la muchedumbre rodease el coche presidencial.

La comitiva recorrió todo el paseo, y el presidente, a los acordes del Himno de Riego, revistó las fuerzas.

Seguidamente la comitiva presidencial se dirigió a la tribuna.

El presidente subió a ésta, siendo saludada su presencia con nuevas ovaciones.

El señor Alcalá Zamora se situó en primer término en el centro de la tribuna, teniendo a su derecha al presidente de las Cortes y a su izquierda al del Consejo, y a los lados de éstos se situaron los ministros, el secretario general de la presidencia y el jefe del Cuarto Militar.

En segundo término estaban las comisiones oficiales del Ejército y la Marina, de la Guardia civil y de Carabineros.

Inmediatamente comenzó el desfile.

Primeramente lo hicieron las fuerzas de Infantería de Marina, y luego las tropas de Infantería, Ingenieros, Sanidad, Aviación, Intendencia, Artillería, Guardia civil y Lanceros.

El desfile resultó brillante en extremo, desfilando las tropas con gran marcialidad al grito de: «Viva la República!», siendo aplaudidas entusiastamente.

Uno de los Cuerpos que más atrajo la atención por su vistosidad y marcialidad fué el de Aviación, siendo también muy ovacionadas las fuerzas de la Guardia civil.

El desfile ha terminado a la una y media de la tarde, redoblándose el entusiasmo, siendo aclamado sin cesar el señor Alcalá Zamora, el señor Azaña y los ministros.

Se oyeron voces pidiendo al jefe del Estado que hablara.

El señor Alcalá Zamora, sonriente, se limitó a saludar al pueblo y abandonó la tribuna entre aplausos incesantes.

No se ha registrado el menor incidente.

Las calles céntricas, al disgre-

# LOS DEPORTES

## BOXEO

Anoche en Barcelona

Martínez de Alfara venció a los puntos a William Thomas

Barcelona.—En el salón Olympia se celebró anoche una velada de boxeo.

Los resultados fueron los siguientes:

Ros venció por puntos a Escolá. El cubano Oliver ganó a Valladaur, por k. o. al séptimo asalto.

Covaci, campeón de Rumania, y Ribambau, hicieron un combate muy limpio y duro.

Se dio la victoria por puntos a Ribambau.

Martínez de Alfara, campeón de los medio fuertes de España, que hacía su debut en Barcelona, con el negro William Thomas.

Martínez se cansó de pegar a su contrincante, que encajó todos los golpes.

Gracias al conocimiento del ring que tiene el negro y a sus grandes dotes de encajador pudo librarse del k. o., pues el valenciano, con valentía sin límites, estuvo dominando todo el encuentro.

Venció por gran mayoría de puntos Martínez de Alfara.

Flix, campeón de los pesos gallos, ganó a los puntos a Young Borel, campeón militar de Francia.

Federación Centro tampoco impondrá ninguna sanción.

Hoy y mañana se entrenará Rubio en Chamartín, y si se encuentra en condiciones jugará el domingo contra el Atlético de Bilbao.

## En Mestalla

Campeonato Copa España

Club Valladolid Deportivo-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las 4:30 de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla el segundo partido de la primera eliminatoria de la Copa España, entre el Club Valladolid Deportivo y el Valencia F. C. Con este partido entramos en la competición que más adictos tiene en la afición valenciana, es decir, en el campeonato nacional de España, hoy Copa de España.

El once visitante, el Club Valladolid, es uno de los equipos que van destacándose entre los Clubs españoles por sus frecuentes éxitos en las competiciones oficiales en que toma parte.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de 5:30 a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

## HOCKEY

Federación Valenciana de Hockey

Inscripción para el inmediato torneo regional

Es tal la creciente popularidad que nuestro deporte va adquiriendo en esta región, que esta Federación se ha creído moralmente obligada a organizar un torneo que diera calor de interés y emulación a luchas que, sin él, podrían degenerar en compadrazgos y, en último término, en muerte del deporte.

El cada día mayor número de Clubs—actualmente se cuenta con la colaboración de doce equipos—nos impide hacer doble vuelta, cual era nuestro equitativo deseo, y la radicación de dos de ellos en Burriana—titular y Atlético—supone desplazamientos cuya realización debe sujetarse a la suerte.

La Federación hace desde esta nota un llamamiento a todos los equipos valencianos de hockey, para que se inscriban antes del próximo lunes, día 18, a las siete de la tarde, en su local, Colón, 76. Las cuotas de inscripción, verdaderamente módicas, acordadas en sesión del 11 del corriente, son de 15 pesetas la inscripción y 25 la legalización federativa para los equipos que no la tengan con anterioridad realizada.

Dicho lunes, y a la hora asimismo precitada, se procederá al cierre de la inscripción, y seguidamente al sorteo de partidos, acto para el que se solicita la presencia de todos los delegados de los equipos inscritos.

Los premios hasta ahora recibidos son: Trofeo F. V. H.; Copa F. V. H.; Copa de don Manuel Ri-

cart, presidente del Valencia H. C.; Copa de la Casa Altarriba; Copa de don Manuel Vilar, presidente de la F. V. H., y Copa infantil de la F. V. H.

## CICLISMO

El Gran Premio Proclamación de la República

Lo ha ganado Escuriel

Sobre el trayecto detallado días pasados se ha corrido esta mañana el Gran Premio Proclamación de la República, que ha dado lugar a una carrera disputadísima.

Ha resultado vencedor el formidable corredor de Villanueva de Castellón, campeón regional y segundo clasificado en el campeonato de España, Escuriel.

A continuación han entrado Elviro Rodríguez y Paulo.

Mañana ampliaremos el detalle y comentario de la carrera.

## Exposición Internacional de Cinematografía

La IV Feria internacional del Libro que, bajo el patronato del rey de Italia y la presidencia de honor de Benito Mussolini, debe celebrarse en Florencia del 25 de abril al 30 de junio del corriente año, ha decidido organizar, junto con la Exposición del Libro Moderno y otras especializadas manifestaciones de las artes gráficas, una Exposición internacional de cinematografía.

Esta Exposición contendrá tres aspectos de la vida compleja y multiforme del mundo cinematográfico, a saber:

Primero. La cinematografía de carácter cultural, didáctico, educativo, científico, etc., etc., o sea, tanto desde el punto de vista de la producción como del material y medios técnicos especializados.

Segundo. La cinematografía en su carácter artístico. La Exposición desea evidenciar en forma ostensible su desenvolvimiento histórico y progresos técnicos en sus formas más artísticas, como igualmente todas las distintas tendencias que se manifiestan dentro de este campo en todos los países.

Tercero. La Prensa cinematográfica en general (libros, publicaciones periódicas, publicaciones de carácter publicitario, aplicaciones de las artes gráficas a la propaganda cinematográfica, etc.).

La Exposición internacional de cinematografía dispondrá de una magnífica sala para la proyección, equipada con utillaje moderno, en la que serán proyectados numerosos films de todos los géneros, y algunos de ellos, de marcado interés, irán acompañados con interesantes conferencias.

Los films presentados en esta Exposición serán indistintamente del tipo Standard o de tamaño reducido, con la finalidad de dar al visitante una idea compleja de las posibilidades que ofrecen en todos los campos.

## Trajes de boda

La primavera es la estación de las bodas. En este tiempo las casas de costura crean sus más bellos modelos de trajes de novia. La preparación de este vestido, de un blanco de ensueño, que ha de lucir en la ceremonia eclesiástica la futura esposa, tiene para ella una gran importancia, pues necesita estar bella este día, durante este acto de alegría, de felicidad y emoción.

Actualmente, el modelo de vestido de novia es el mismo para todas partes. En invierno, el terciopelo muselina, el satén suave y el crepón satén, son los tejidos más empleados. En verano, se hacen vaporosos vestidos con crepón georgette o con la modesta muselina. No se deben emplear para este vestido, que debe ser sencillo, los lames y los brocados, que resultan demasiado ricos. La futura esposa elegirá el tono del blanco del vestido según el color de su tez, de sus cabellos y de sus ojos. El blanco ligeramente crema, blanco de los marfiles viejos, conviene a las morenas, mientras el blanco brillante, a las rubias.

Tres detalles tienen una gran importancia en la ejecución del vestido de novia: la cola, el escote y las mangas. Desde que los vestidos son largos, la cola es la prolongación natural de la falda, lo cual ha permitido la supresión del abrigo de corte, pesado para los hombros y, sobre todo, demasiado imponente. Las mangas son largas y los escotes cuadrados, redondos o en punta, poco acentuados. La forma del vestido es igual que la de los de noche, igual cuerpo, ciñendo ligeramente el talle, igual falda, cuya suave amplitud parte de la base o de lo alto de la cadera.

No es necesario adornar estos trajes más que con secciones o drapados, a menos que se posean antiguos y auténticos encajes, con los que se puede adornar la falda. Una modista experta sabrá emplear estos encajes sin cargar excesivamente el vestido para evitar que adquiera un aspecto demasiado suntuoso.

El velo será de encaje, de tul o de tul y encaje combinado. El tocado será una redicilla, una tira ceñida sobre la frente o una toquilla. Es cosa que tendrá que resolver la novia, adoptando lo que mejor siente a su fisonomía, respetando, naturalmente, las leyes de la moda, que actualmente quiere que el tocado sea plano y muy ceñido a la cabeza. Se obtiene este efecto por medio de redicillas de perlas y gorritos hechos con cintas de satén. Hay que evitar en general los tocados demasiado vistosos y las diademas que no sientan bien más que a las jóvenes muy altas y de aspecto majestuoso.

Los accesorios, igual que el vestido, deben ser de un buen gusto discreto y sin ninguna clase de adornos. Las medias, de seda, serán muy finas; los zapatos, de corte salón, se hacen del mismo tejido que el vestido; los guantes, de piel de Suecia suave, son semilargos, de modo que formen pliegues sobre la manga. El pañuelo ha de ser de encaje o muselina de seda.

Las joyas deben suprimirse por completo el día de la boda, pues las manos han de estar desprovistas de toda joya para recibir el anillo nupcial.

## A los estudiantes de Medicina

La Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina no puede permanecer al margen de cuestión tan importante para nuestra querida Universidad y para Valencia en general, como lo es la creación de una escuela libre de Odontología en ésta.

Hasta ahora, nuestra Asociación permanecía callada, como íbamos a llevar nuestra voz a los claustros si carecemos de representación en ellos; pero ya no podemos estar más tiempo callados; o somos estudiantes valencianos y no toleramos que nuestra Universidad sea por nadie vejada, o dejamos de ser hijos de ella si permitimos que se pisotee lo que toda la clase médica estudantil desea, en beneficio de aquellos compañeros que por las razones que fueren no pueden o no desean cursar sus estudios odontológicos en otra Universidad que ésta.

Además, fué siempre criterio de nuestra Federación la libertad de enseñanza, por ella luchamos y lucharemos siempre, si Valencia se siente con fuerzas para sostener por sí misma una escuela o una Universidad libre que la costenga en buena hora y que sepa siempre que la Federación Regional de Estudiantes Católicos apoyará en todo momento esas instituciones, que, con el más digno criterio de descentralización, autonomía y libertad universitarias, se lleven a cabo.

Por todo ello, y por satisfacer el anhelo de la clase escolar médica, esta Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina convoca a todos sus afiliados e invita a todos los estudiantes de Medicina en general, que como nosotros sientan rebajada ante los ojos de la nación entera la dignidad de la Universidad valenciana, a la «Asamblea» que tendrá lugar el viernes, a la hora que oportunamente se anunciará.

Por la directiva: el delegado, V. Querol.—El presidente, Francisco V. Peyró.

## Espanoles en América

Un éxito artístico

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza se ha presentado por primera vez ante el público neoyorquino, con la representación de la obra «Pluma en el viento».

El éxito obtenido por la compañía ha sido muy grande. El teatro estaba lleno de españoles y norteamericanos, que ovacionaron a los actores españoles con entusiasmo.

El éxito de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha sido tan grande, que las localidades están vendidas con varios días de anticipación.

## Cómo se debe educar

El cariño ha de ser el principal elemento de una educación bien entendida y eficaz. Así lo afirman filósofos y pensadores. «Ningún bien se puede hacer al hombre si no es queriéndolo.» Y, ¿qué bien puede ser comparable al que los padres desean para sus hijos?

Verdad es que la naturaleza; la razón y nuestro propio corazón conspiran de acuerdo para acrecentar este amor. Sin embargo, no nos hagamos ilusiones. Hasta el amor maternal está sujeto a eclipses y aberraciones: la marcada predilección por tal o cual de los hijos, una sensibilidad exagerada que nos incita a preservarles de las menores contrariedades, un cariño que nos ciega sobre sus tendencias y carácter, una irritación demasiado viva que la razón no alcanza a dirigir... Estos ejemplos podrían multiplicarse hasta el infinito.

Ahora bien, estos errores grandes o pequeños tienen una relación íntima con el capítulo de los castigos, y, como en esta materia no existen recetas panaceas, hay que recurrir a los principios para juzgar con acierto y dosificar exactamente su aplicación.

El primer principio es el de querer a los hijos con afecto tan intenso como desinteresado y que sepan discernir la oportunidad de la sanción prevista, excluyendo de esto la parte de nerviosidad que tan frecuentemente vicia nuestras decisiones.

Las mamás frías y malhumoradas deben aguardar hasta que recobren la calma y puedan ver claro dentro de sí mismas.

Nada es tan nocivo para el principio de autoridad como el anun-

cio de medidas represivas que es sentido común nos obliga a revo-car, y nada menos educador que los castigos decididos o aplicados en un momento de cólera. El niño es observador, tiene un sentido innato de la justicia y de las faltas que cometen cuantos le rodean. No le deis con vuestra conducta armas contra vosotros mismas.

Otro principio, que tampoco se debe perder de vista, es que la severidad establece nuestra autoridad mientras seamos los más fuertes, pero la autoridad duradera es la que se conquista con la dulzura, la que emana de la razón y la conciencia, la que se esfuerza en poner al niño fuera de la tutela para que pueda elegir libremente el bien que nosotros le deseamos.

Sólo a la luz de esos principios directores se puede decidir si se debe castigar a no.

Desde luego, los castigos han de estar en relación con la edad del culpable. Los corporales suelen admitirse para la infancia y aun para esa edad prefiero la privación del postre, siempre que se combine la comida de modo que al suprimir el postre no disminuya el alimento. Las mejores sanciones suelen ser sugeridas por la misma índole del delito cometido, confiscación del objeto que ha sido causa de la «pegrax» o la desobediencia; expulsión del gabinete de mamá o del despacho de papá junto con algunos reproches inteligentes y sentidos.

Evitemos deliberadamente los castigos que causen miedo, los que hagan perder al niño la confianza en sí mismo, así como los que depriman su ánimo o aflijan con exceso su tierno corazón.

## Original iniciativa

Cinco de los principales autores de Italia: Giannino Antonelli, Lucio d'Ambrá, Alessandro De Stefaní y Alberto Donaudy, inauguraron el día 5 del mes actual, en un teatro de Roma, un «Círculo del teatro», con el título «La Baracca e i burattini», para ofrecer espectáculos nuevos, originales y, sobre todo, divertidos e italianos.

Los citados autores han explicado su original iniciativa, publicada por la Prensa y dirigida a los futuros espectadores de la «Baracca e i burattini».

La iniciativa se debe al deseo de reaccionar contra la universal artística melancolía; contra el aislamiento de todos en las grandes metrópolis; reaccionar, en una palabra, contra todos los que pretenden destruir, o que consideran ya destruido, el poderoso medio de expresión y de educación nacional que representa el teatro.

El «Círculo del teatro» se propone reunir a cuantos se interesen por el teatro nacional y quieran que alcancen siempre un mayor y más próspero desarrollo; ofrecer a sus socios un lugar de reunión y a los extranjeros que visiten la capital o que residan en ella, el modo de conocer a través de representaciones, conferencias y lec-

turas del teatro dramático italiano antiguo y moderno, conservar encendida la antorcha del teatro italiano, promoviendo concursos, fiestas y lecturas, y, sobre todo, facilitar los primeros pasos a los jóvenes escritores nacionales, y a los socios, revistas, diarios, biblioteca teatral, exposiciones de bocetos escénicos, conferencias y lecturas; en fin, todo cuanto pueda fomentar el conocimiento del teatro italiano y del extranjero.

En el Estatuto se han determinado otros puntos muy importantes, entre los cuales se halla el de que para contribuir al mayor desarrollo del teatro dramático nacional, cada tres meses, cada uno de los cinco autores dramáticos nombrados propondrá una comedia en un acto (dramática o cómica), en prosa o en verso, de autores noveles. Estas cinco comedias serán leídas en presencia de los socios del círculo, los cuales elegirán, en votación secreta y por mayoría absoluta de votos, las tres producciones que consideren más dignas de ser representadas.

Al propio tiempo, cada uno de los cinco autores se encargará de proporcionar cada año una obra nueva, en tres o más actos, de autor italiano, que será juzgada por una comisión, compuesta del consejo directivo, de cinco críticos dramáticos y de cinco socios del círculo.

# ANUNCIOS GENERALES

La sensación de que la orquest... esta en su hogar, la dan los diez modelos receptores

**GENERAL MOTORS RADIO**

Aparatos que reúnen los adelantos técnicos de la radiotelefonía moderna, con una artística y depurada presentación.

REPRESENTANTE PARA VALENCIA:

**CARLOS SOLER MORENO**

RADIO AMERICANA

RIBERA, 14

## Propietarios de tierras

Deben declarar la verdadera renta que producen o deben producir aquéllas, bajo severas sanciones, antes del 15 de mayo. Evítese perjuicios informándose en «COSMOS», Sorni, 11, de estos men. steres.

## HERNIADOS (Trencats)

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo, indiscutiblemente, lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal; curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Valencia y en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el **SABADO** próximo, día 16 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, núm. 13, «CASA TORRENT»

## PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados

CASA LOPEZ -- PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

BEBA USTED

## ORANGE CRUSH

### Mecánico

especializado en la reparación de máquinas de coser, hace falta para trabajo continuo, para un pueblo de esta provincia. Escribir a J. M. ANUNCIOS GARCIA FAYOS, Pascual y Genís, 4, dando referencias, edad y pretensiones.

### Se desean

uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular, sin niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portería.

## Pisos

Se alquilan a 50 pesetas, sin inquilinato, con water, agua a discreción, sol, aire, mucha higiene. Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto 123 (junto a la Cruz).

## ¡Criadas, no!

Único lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas. Pidan precios y se convencerán de la economía. Servicio a domicilio. Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería. También se lavan colchones de lana, cubres y mantas.

Pulimentador de muebles Calle Miñana, 5, bajo.

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

**SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO**  
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Enliva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Mosé, Santander y Bilbao.  
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos directos con dicho servicio.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**  
Salidas de Valencia los lunes a las 10 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.  
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUOVA LINEA DE FERNANDO POO**  
Con salida el día 15 de cada mes a las 01 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.980 y 30.989.

Traslado de Muebles por Camiones

**J. VIVÓ**

19, MAESTRO AGUILAR, 19 - Te. 17.566

**ALONSO - Gran confort**

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES  
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS

Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)  
TELÉFONO 15.802

Anuncie usted en este diario

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Los conflictos sociales

### EN OVIEDO

El gobernador recorrió Gijón, Las Felgueras y otras zonas mineras, celebrando conferencias con los jefes de la Guardia civil, para adoptar precauciones ante los rumores de que los extremistas trataban de perturbar la fiesta de la República.

En Las Felgueras, donde trabajan unos 2.000 obreros, la empresa ha colocado un aviso advirtiendo que en cumplimiento de las órdenes del Gobierno, hoy no se trabajarán, pero que para no perjudicar a los obreros, éstos trabajarán el lunes próximo, día en que se les permitirá descansar todas las semanas.

Los obreros, sin embargo, se reanudarán y acordaron acudir hoy al trabajo y amenazan con que si se les violenta abandonarán los equipos de conservación de altos hornos y otros trabajos que han de ser permanentes.

### EN MAZARRON

Ayer se declararon en huelga 1.100 obreros de la Comunidad de Murcia, habiéndose negado a cobrar la decena por la insignificancia de los jornales.

### EN SEVILLA

Ayer se declararon en huelga los obreros de Osuna por solidaridad con los panaderos, que huelgan desde hace unos días.

Un grupo de huelguistas salió al campo para coaccionar a los trabajadores, invitándoles a que dejasen sus tareas y abandonasen el ganado.

El gobernador civil había enviado un delegado con orden de que la fuerza pública no consintiera las acciones y que practicase las detenciones que fueran necesarias. La Guardia civil salió al campo y detuvo a seis individuos.

Al entrar con los detenidos en la población, salieron al paso numerosos huelguistas, que trataron de liberarlos.

Al llegar hasta la calle donde está instalado el Sindicato obrero y desde aquel lugar los huelguistas apedrearon a la benemérita.

Los guardias hicieron una descarga al aire, pero los revoltosos, lejos de amedrentarse, arrojaron en la piedra, haciendo también algunos disparos de pistola.

Resultaron heridos leves tres guardias civiles y entonces la fuerza pública tuvo que repeler la agresión, haciendo varios disparos.

A consecuencia de ellos resultó muerto José Nuñez Puerta y heridos graves Manuel Real Escatena y Antonio Ruiz Rodríguez.

Inmediatamente fueron detenidos todos los individuos que componen el Comité de huelga y la directiva del Sindicato, quedando éste clausurado.

### EN HUELVA

El gobernador confirmó los rumores circulados sobre unos sucesos ocurridos en Aracena, diciendo que un grupo de obreros en huelga irrumpió en una fábrica, coaccionando a los trabajadores.

Intervino la Guardia civil, a la que hicieron frente los huelguistas. Los guardias dispararon, hiriendo a un joven de 18 años.

La normalidad se restableció poco después.

Se han concentrado fuerzas de la benemérita.

Se practicaron once detenciones.

### EN GRANADA

Prosigue la huelga general sindicalista, prolongada por cuarenta y ocho horas.

El aspecto de la población es normal.

Prosiguen las precauciones.

### EN TARIFA

Se han declarado en huelga los paños de la zona.

Se continúa en una pronta solución del conflicto.

### EN GIJON

Los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo han acordado acudir hoy al trabajo, alegando que necesitan los jornales.

Ha anunciado que reclamarán los salarios a los industriales que hierren.

Los patronos, en vista de las órdenes del gobernador, han acordado cerrar, pero como temen desórdenes, han pedido a las autoridades que se adopten precauciones.

En Zaragoza

La Policía y fuerzas de Seguridad procedieron anoche a clausurar el Sindicato de la Construcción, sin registrarse incidentes.

El gobernador manifestó que ha ordenado dicha clausura a consecuencia de tres mítines celebrados en aquel local, en que los oradores se expresaron en términos muy violentos.

Ayer se planteó a la clase patronal un grave conflicto, principalmente a los dueños de fábricas y talleres.

En caso de que no guarden la fiesta de la República podrán parecer hostiles al régimen.

Si la guardan, temen que los sindicalistas cumplan su acuerdo de asaltar los centros de trabajo que cierran hoy, porque prestarán su adhesión a la fiesta de la República.

Para aclarar esta situación una comisión de patronos visitó al gobernador, preguntándole qué debía hacerse.

El gobernador les dijo que se les planteaba este dilema: o con el Gobierno de la República o con la C. N. T.

Entonces los patronos preguntaron si se les garantizará la seguridad en el caso de que fueran asaltadas sus fábricas, como tienen anunciado los sindicalistas.

El gobernador les contestó que no podía garantizar que no pasase nada; pero les aseguró que tendrá fuerzas preparadas para acudir inmediatamente donde se produzcan desórdenes y castigar con mano dura a los perturbadores.

También le preguntaron los patronos que quién les indemnizará en el caso de que se les produzcan daños.

El gobernador contestó que esto sería muy lamentable; pero éste es un sacrificio que debe aceptarse para que no se envalentonen los perturbadores.

Con este motivo la ciudad se muestra preocupada, temiendo se produzcan los incidentes lamentables.

### EN CORDOBA

En Baena continúa la huelga. Grupos de obreros, situados en la carretera, detienen a los autos y examinan a sus ocupantes.

La Guardia civil practicó quince detenciones por coacción.

En Espejo los obreros sin trabajo asaltaron a los repartidores de pan y comestibles que se dirigían a los cortijos.

El gobernador, con motivo de la fiesta de la República, puso en libertad a varios presos gubernativos.

### EN JAEN

Reanudaron el trabajo los obreros del ramo de construcción que estaban en huelga, pero no han retirado el oficio anunciando el paro, para que en caso de que no queden colocados todos los parados antes de finalizar la semana, abandonen nuevamente las obras.

Se abriga la esperanza de que no se planteará nuevamente el problema, porque podrán ser colocados muchos parados en las diferentes obras emprendidas.

Muchos propietarios de fincas se disponen a realizar obras.

Ha comenzado también el replanteo de terrenos, donde se construirán varios grupos de casas baratas y la Escuela Normal de Maestros.

### EN SALAMANCA

Se reunieron en Asamblea las fuerzas destacadas para ocuparse del problema obrero.

Asistieron las autoridades, diputados a Cortes, concejales, representantes del comercio, industria, banca y organismos obreros.

Se convino en que no es posible solucionar la crisis de trabajo por el solo esfuerzo del organismo provincial, siendo precisa la ayuda del Gobierno mediante la ejecución de los proyectos de tres pantanos.

Se adoptó el acuerdo de que una comisión presidida por el gobernador, marche a Madrid para gestionar una solución a este conflicto.

A primera hora de la mañana, grupos de obreros de la C. N. T. se presentaron en las obras de la plaza de Amaya, donde trabajan obreros de la U. G. T., pretendiendo que éstos abandonasen el trabajo y se diera ocupación a los parados.

Se cambiaron pedradas y palos, pero finalmente se paralizó el trabajo en estas obras.

## Asamblea de labradores

Se ha celebrado en el ministerio de Agricultura, la sesión de apertura de la Asamblea nacional de labradores, medianeros, colonos, aparceros, arrendatarios, ganaderos y pequeños propietarios.

Presidió don Juan Ruiz Folgado, de Badajoz, y ocuparon el estrado el vicepresidente don Eugenio Carragal, de Segovia; secretarios señores Carreres, de Granada, y Figueras, de Badajoz, y los vocales señores Sánchez Márquez, de Madrid; Vicente Dondomerciano Arcos, de Badajoz; don Ignacio Martín, de Cáceres; Segura, de Jaén, y Calvez, de Almería.

El presidente de la Mesa resaltó la importancia de la Asamblea, que tratará de cuantos problemas interesen a las clases en ella representadas.

No va contra nada ni contra nadie, y refiriéndose a los arrendatarios, dijo que estima que si la subida en los precios de los productos agrícolas determinó una constante subida en los arrendamientos, es lógico que la desvalorización de los productos del campo lleve aparejada una desgravación de las rentas.

Terminó pidiendo a todos respeto para las ideas que se expongan a través de las deliberaciones, para dar la sensación de altura de miras a que se debe aspirar en todo momento.

El señor Sánchez Márquez dijo que ineludibles obligaciones del ministro de Agricultura le han impedido acudir a esta sesión inaugural, pero don Marcelino Domingo le ha prometido asistir a la sesión de clausura, en la que pronunciará un discurso, y de la encargado que sea él el portavoz de su cordial saludo a todos los asambleístas.

Dijo que la Asamblea estudiará todos los problemas desde el punto de vista económico, y pidió que se tenga en cuenta al redactar las conclusiones, que éstas sean viables, porque hay muchos ideales que para lograrlos es necesario contar con el factor tiempo.

Después de unas palabras de saludo del señor Vicente, el secretario señor Carreres dió lectura al orden del día y expuso los puntos a tratar.

Son éstos: El estatuto por que se ha de regir el organismo federativo nacional; organización de una mutualidad nacional de seguros sobre accidentes de trabajo en el campo; estudio para la creación de una cooperativa nacional de crédito agrícola y bases para el primer Congreso Nacional de Agricultura.

Después de dar lectura a las ponencias de discusión y de ejecución inmediata, se levantó la sesión para continuarla por la tarde.

La clausura de esta Asamblea se verificará el día 16, a las doce de la mañana.

El mismo día, a las dos de la tarde, se celebrará el banquete que los asambleístas ofrecen al ministro de Agricultura.

El ministro de Instrucción pública la siguiente nota: «El ministerio de Instrucción pública se ha preocupado desde el comienzo por hallar solución adecuada al conflicto surgido con motivo del supuesto funcionamiento en la Universidad de Valencia de una sección de estudios libres de Odontología.

El ministerio, que guarda, como es debido para todos los centros de dependientes, la máxima consideración sabedor de que la Universidad de Valencia había designado una comisión de catedráticos para que redactasen una ponencia sobre la enseñanza odontológica, la requirió a que enviase dicha ponencia al ministerio con el objeto de estudiarla y resolver el asunto por informe del Consejo de Instrucción pública.

Al saber este ministerio el día 11 que la sección de estudios libres de Odontología funcionaba ya en Valencia, le puso el siguiente telegrama: «Ruego que hasta tanto se reciba aquí la ponencia solicitada de esas Facultades sobre la cuestión de la Escuela de Odontología, se abstenga de todo género de actuaciones en esta enseñanza, pues sobre la ponencia ha de dictaminar el Consejo de Instrucción pública.»

Creía el ministro que la enseñanza no se estaba dando y en efecto, así la han confirmado posteriormente la asociación profesional de Medicina de Valencia, y otros informes recibidos.

Aquel telegrama satisfizo de modo pleno a la dirección de la Escuela de Odontología de Madrid, como hubo de expresarlo directa y verbalmente ante el ministro y también parece que satisfizo a la comisión de estudiantes que el día 11 nos visitaron, como hubo de manifestarlo alguno de los miembros que la componían.

Lo que el ministro no puede hacer es prescindir del cumplimiento de sus obligaciones, y entre ellas figura, con carácter terminante, según el artículo 11 del decreto orgánico del Consejo de Instrucción pública la de consultar a éste, a cuyo efecto se le ha convesado con urgencia.

Resulta, pues, primero: Que en Valencia había un deseo por parte de la Universidad de organizar estudios libres de Odontología.

Segundo: Que éste deseo no ha tenido realidad ni puede hacerse nada en tal sentido porque sobre ello ha de conocer previamente el Consejo de Instrucción pública.

El ministro cree que estas clarificaciones y precisas manifestaciones serán bastante a hacer comprender a todos la injustificación absoluta de la actitud de rebeldía adoptada.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

Hizo dicho señor una crítica severa de la política penitenciaria que actualmente se desarrolla, diciendo que no se hace nada práctico.

Había largamente de los malos tratos que se dan a los penados del Puerto de Santa María, cuyo método ha sustituido la hidroterapia por los castigos corporales y el ayuno a pan y agua.

No obstante haberse acudido a la Dirección general y haber realizado una inspección muy ligera, aquella no ha hecho nada para subsanar estos defectos.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

## El aniversario de la República

EN EL AERODROMO DE BARAJAS

Como anticipamos en la información de ayer, se celebró a última hora de la tarde, en el aeródromo de Barajas, el anunciado festival de aviación, al que asistió numeroso público a favor de la espléndida del tiempo reinante.

Tanta fué la afluencia de coches, que hubo que lamentar dos accidentes de automóvil, aunque por fortuna las consecuencias no fueron graves.

En el kilómetro 9, un automóvil que se dió a la fuga, chocó con otro de la matrícula de Madrid, ocupado por el diputado a Cortes por Ceuta, don Antonio L. Sánchez Prado y su hijo Francisco.

A consecuencia del choque los señores Sánchez Prado resultaron con lesiones leves.

El conductor del automóvil resultó ileso.

En la misma carretera, cerca ya del aeródromo, voló otro coche que cayó por un terraplén.

El vehículo quedó destruido, pero no ocurrieron desgracias.

En el aeródromo se verificaron con gran éxito y brillantez los siguientes ejercicios:

Lanzamiento de un planeador a remojo de otro aparato.

Elevación de cinco globos libres y lanzamiento de paracaídas. En uno de ellos el capitán Casasús se lanzó desde un avión a una altura de mil metros, realizando el descenso con éxito felicísimo.

Hubo también un desfile de aparatos, y a la cabeza de ellos iba el «Jesús del Gran Poder», figurando asimismo aparatos de las líneas aéreas y avionetas.

La escuadrilla de Getafe y otro aparato realizaron ejercicios acrobáticos que fueron muy del agrado de los concurrentes.

Gustó mucho a los espectadores la belleza y emoción de los ejercicios realizados por un aviador tripulando un aparato sin motor.

Finalmente se verificaron ejercicios de simulacro de bombardeo de una casa.

El bombardeo estuvo a cargo de dos escuadrillas de Getafe, compuestas por 14 aparatos que volaron en forma de cuña sobre el aeródromo, mientras que la artillería bombardeaba la casa situada a lo lejos.

De otro lado siete aparatos de caza perseguían a los aviones que pretendían bombardear el supuesto táctico y como éstos no pudieron llegar a alcanzar a los primeros aparatos, la casa quedó destruida por los disparos de la artillería.

Terminada la fiesta de aviación se celebró un baile que estuvo muy concurrido.

Asistieron al festejo el presidente del Consejo, los ministros de Agricultura y Marina, el secretario general de la Presidencia de la República y otras distinguidas personalidades.

El acto se prolongó hasta última hora de la tarde, regresando el público a Madrid ya de noche.

## Fuegos artificiales

En el estanque del Retiro fueron disparados anoche diversos castillos de fuegos artificiales.

Comenzó el festejo a las diez y cuarto con una traca que daba la vuelta a todo el estanque, y después se quemaron los castillos.

Presenció el festejo numeroso público, que ocupaba todos los alrededores del estanque.

Después de los fuegos, la tuna escolar de Córdoba dió un concierto que fué muy aplaudido.

A la una comenzó a desfilar el público.

Se empleó para la confección del castillo la cantidad de cuatro toneladas de pólvora.

## La Reforma agraria

Ayer dió una conferencia en la sociedad «La Unica» don Adolfo Rodríguez Jurado, abogado de Sevilla, acerca del tema batallón de «La Reforma agraria».

Atacó duramente la ley de Jurados mixtos, señalando la amplitud y facultad de estos Jurados, que vienen a recoger en su atribución toda la legislación civil.

Luego atacó la Reforma agraria y calificó de error el haber dado al proyecto una orientación socializadora.

Terminó manifestando su optimismo y la confianza de que las Cortes sabrán hacer una ley mixta.

## Las Responsabilidades por el juicio sumarísimo de Jaca

EL DICTAMEN EXCULPA A BERENGUER Y FIJA LA RESPONSABILIDAD EN FERNANDEZ HEREDIA

El diputado señor Rodríguez Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades y ponente de ella sobre las derivadas del juicio de Jaca, ha declarado lo siguiente: «El dictamen-propuesta de responsabilidad que yo he de someter a mis compañeros de Comisión para enjuiciar las derivadas del juicio sumarísimo de Huesca, denominada generalmente de Jaca, puedo dividirlo en tres afirmaciones primordiales:

Primera. La responsabilidad del general Berenguer como ministro de la Guerra, ya que su actuación se limita—sumariamente probado ello—a ordenar las tropas necesarias para hacer fracasar un movimiento militar rebelde para quien ejercía la función del Poder, ya que las circunstancias personales de aprehensión del capitán Galán, presentación voluntaria del mismo, y las que concurren, más evidentes aún, en el malogrado García Hernández, eran desconocidas por dicha autoridad, que sólo ejerció su facultad legítima de previsión y órdenes, pues si no ¿qué autoridad tendría un ministro de la Guerra que en caso de sublevación militar ejerciera poder tan precario que ni aun siquiera reprimirla podría ordenar? El discurso del señor Azaña, cuando la llamada sublevación del Llobregat, por la que tantos desgraciados inconscientes están padeciendo pena de deportación, es la más acertada contestación a esta interrogante.

Segunda. Culpabilidad plena del capitán general y de su auditor, ya que ellos, que encarnaban la suprema autoridad judicial de la región, ordenaron la incoación del juicio sumarísimo en el que fueron encartados García Hernández y Galán, sin que a éste le fuera de aplicación tal sustanciación procesal por haberse presentado voluntariamente, fuera del alcance de

La comitiva se dirigió por las calles Mayor, Alcalá y Recoletos a la Castellana, siendo acogido el paso del jefe del Estado con aclamaciones entusiásticas.

La llegada del presidente al paseo ha sido emocionante.

La multitud prorrumpió en vivas frenéticos.

Los guardias de asalto tuvieron que realizar verdaderos esfuerzos para evitar que la muchedumbre rodease el coche presidencial.

La comitiva recorrió todo el paseo, y el presidente, a los acordes del Himno de Riego, revistó las fuerzas.

Seguidamente la comitiva presidencial se dirigió a la tribuna.

El presidente subió a ésta, siendo saludado su presencia con nuevas ovaciones.

El señor Alcalá Zamora se situó en primer término en el centro de la tribuna, teniendo a su derecha al presidente de las Cortes y a su izquierda al del Consejo, y a los lados de éstos se situaron los ministros, el secretario general de la presidencia y el jefe del Cuarto Militar.

En segundo término estaban las comisiones oficiales del Ejército y la Marina, de la Guardia civil y de Carabineros.

El desfile resultó brillante en extremo, desfilando las tropas con gran marcialidad al grito de: «Viva la República!», siendo aplaudidas entusiastamente.

Uno de los Cuerpos que más atrajo la atención por su vistosidad y marcialidad fué el de Aviación, siendo también muy ovacionadas las fuerzas de la Guardia civil.

El desfile ha terminado a la una y media de la tarde, redoblandose el entusiasmo, siendo aclamado sin cesar el señor Alcalá Zamora, el señor Azaña y los ministros.

Se oyeron voces pidiendo al jefe del Estado que hablara.

El señor Alcalá Zamora, sonriente, se limitó a saludar al pueblo y abandonó la tribuna entre aplausos incesantes.

No se ha registrado el menor incidente.

Las calles céntricas, al desgre-

## Lo de la Facultad de Odontología

Sigue todo igual en el pleito de la Escuela de Odontología de Valencia, habiendo visitado al ministro de Instrucción una comisión de estudiantes de la F. U. E. para hacerle presente que mantendrán la huelga hasta que el Consejo de Instrucción pública resuelva el asunto suprimiendo la Escuela de Valencia, que es lo que ellos persiguen.

Sobre este asunto facilitaron ayer en el ministerio de Instrucción pública la siguiente nota: «El ministerio de Instrucción pública se ha preocupado desde el comienzo por hallar solución adecuada al conflicto surgido con motivo del supuesto funcionamiento en la Universidad de Valencia de una sección de estudios libres de Odontología.

El ministerio, que guarda, como es debido para todos los centros de dependientes, la máxima consideración sabedor de que la Universidad de Valencia había designado una comisión de catedráticos para que redactasen una ponencia sobre la enseñanza odontológica, la requirió a que enviase dicha ponencia al ministerio con el objeto de estudiarla y resolver el asunto por informe del Consejo de Instrucción pública.

Al saber este ministerio el día 11 que la sección de estudios libres de Odontología funcionaba ya en Valencia, le puso el siguiente telegrama: «Ruego que hasta tanto se reciba aquí la ponencia solicitada de esas Facultades sobre la cuestión de la Escuela de Odontología, se abstenga de todo género de actuaciones en esta enseñanza, pues sobre la ponencia ha de dictaminar el Consejo de Instrucción pública.»

Creía el ministro que la enseñanza no se estaba dando y en efecto, así la han confirmado posteriormente la asociación profesional de Medicina de Valencia, y otros informes recibidos.

Aquel telegrama satisfizo de modo pleno a la dirección de la Escuela de Odontología de Madrid, como hubo de expresarlo directa y verbalmente ante el ministro y también parece que satisfizo a la comisión de estudiantes que el día 11 nos visitaron, como hubo de manifestarlo alguno de los miembros que la componían.

Lo que el ministro no puede hacer es prescindir del cumplimiento de sus obligaciones, y entre ellas figura, con carácter terminante, según el artículo 11 del decreto orgánico del Consejo de Instrucción pública la de consultar a éste, a cuyo efecto se le ha convesado con urgencia.

Resulta, pues, primero: Que en Valencia había un deseo por parte de la Universidad de organizar estudios libres de Odontología.

Segundo: Que éste deseo no ha tenido realidad ni puede hacerse nada en tal sentido porque sobre ello ha de conocer previamente el Consejo de Instrucción pública.

El ministro cree que estas clarificaciones y precisas manifestaciones serán bastante a hacer comprender a todos la injustificación absoluta de la actitud de rebeldía adoptada.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

Hizo dicho señor una crítica severa de la política penitenciaria que actualmente se desarrolla, diciendo que no se hace nada práctico.

Había largamente de los malos tratos que se dan a los penados del Puerto de Santa María, cuyo método ha sustituido la hidroterapia por los castigos corporales y el ayuno a pan y agua.

No obstante haberse acudido a la Dirección general y haber realizado una inspección muy ligera, aquella no ha hecho nada para subsanar estos defectos.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

Hizo dicho señor una crítica severa de la política penitenciaria que actualmente se desarrolla, diciendo que no se hace nada práctico.

Había largamente de los malos tratos que se dan a los penados del Puerto de Santa María, cuyo método ha sustituido la hidroterapia por los castigos corporales y el ayuno a pan y agua.

No obstante haberse acudido a la Dirección general y haber realizado una inspección muy ligera, aquella no ha hecho nada para subsanar estos defectos.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

Hizo dicho señor una crítica severa de la política penitenciaria que actualmente se desarrolla, diciendo que no se hace nada práctico.

Había largamente de los malos tratos que se dan a los penados del Puerto de Santa María, cuyo método ha sustituido la hidroterapia por los castigos corporales y el ayuno a pan y agua.

No obstante haberse acudido a la Dirección general y haber realizado una inspección muy ligera, aquella no ha hecho nada para subsanar estos defectos.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

Hizo dicho señor una crítica severa de la política penitenciaria que actualmente se desarrolla, diciendo que no se hace nada práctico.

Había largamente de los malos tratos que se dan a los penados del Puerto de Santa María, cuyo método ha sustituido la hidroterapia por los castigos corporales y el ayuno a pan y agua.

No obstante haberse acudido a la Dirección general y haber realizado una inspección muy ligera, aquella no ha hecho nada para subsanar estos defectos.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

Hizo dicho señor una crítica severa de la política penitenciaria que actualmente se desarrolla, diciendo que no se hace nada práctico.

Había largamente de los malos tratos que se dan a los penados del Puerto de Santa María, cuyo método ha sustituido la hidroterapia por los castigos corporales y el ayuno a pan y agua.

No obstante haberse acudido a la Dirección general y haber realizado una inspección muy ligera, aquella no ha hecho nada para subsanar estos defectos.

Expuso también otros extremos, afirmando que ahora que se presume de humanismo es cuando menos existe en el régimen penitenciario español.

GALERIAS AVENIDA, S. A.  
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades  
AVENIDA SALMERON, 2. - Entrada libre

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
Fundado en 1880  
Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2  
(Edificio de su propiedad)

## El 14 de abril en Valencia

El día ha amanecido hermoso. Contemplando el sol espléndido de que hemos disfrutado, recordábamos el espectáculo que ofrecían las calles de Valencia hoy hace un año, con que el vecindario todo las recorria, presa del mayor entusiasmo, exteriorizando su profunda alegría por la desaparición del viejo régimen.

Trescientos sesenta y cinco días han transformado aquel entusiasmo desbordante en tranquila actitud, como si pasados los primeros momentos de naturales desahogos la conciencia pública se diera cuenta de su responsabilidad y procurase revestirse de la serenidad de espíritu necesaria para la consolidación de la República.

Desde primera hora las calles presentaban el aspecto dominical; los edificios públicos ostentaban colgaduras y banderas nacionales. También éstas adornaban los balcones de algunos domicilios particulares.

Aprovechando la benignidad del día, muchas familias salieron de la capital con objeto de pasarlo en el campo.

### EL REGIMIENTO NUM. 7

El regimiento de Infantería número 7, para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República, ha organizado fiestas de carácter cultural y militar, a las que asistieron el excelentísimo señor general de la división don José Riquelme y López Bago, acompañado de su señora, hija y sobrina; la señora e hija del coronel del regimiento don Manuel García Benet y el excelentísimo señor general de brigada de Infantería don Fernando Martínez Monge Restoy, ambos generales con sus ayudantes señores Alfaro y Niño, respectivamente, y don Francisco Trénor, presidente de la Federación de Esgima.

En primer lugar se celebró un concurso atlético con arreglo a un extenso programa, en el que tomaron parte soldados y cabos. Se adjudicaron varios premios particulares y uno colectivo por suma de puntos alcanzados, consistente en lujosa copa, que correspondió a la compañía de Ametralladoras del segundo batallón, que la manda el capitán don Enrique de la Guardia Mateo.

Continuaron los festejos con inauguración de la Sala de Esgima, bajo la presidencia de ambos generales y coronel del regimiento y bajo la dirección del profesor de esgrima del mismo don José Martínez; varios asaltos a sable y florete y espada tuvieron lugar entre las señoritas Yuste Kermen, Fina Martínez y Amparín Estelés, y los señores don Francisco Trénor, don Antonio Salinas, don José Ambrós, don Fernando Lorenzo, don Francisco Jiménez, don Antonio Comte, profesor señor Boda, don Germán Sebastián y capitán don Francisco Castaño y teniente Doménech (este último del regimiento Infantería número 13). Terminado este torneo, en que tanto las señoritas como los caballeros demostraron su pericia y relevantes dotes, por lo que fueron calorosamente felicitados, se inauguró la Biblioteca del Soldado, perfectamente instalada y catalogada por los capitanes don Francisco Belda y don José Beltrán, y bien repleta de volúmenes de todas clases.

Instantáneamente se sirvió un lunch, que ofreció el señor coronel del regimiento. Este acto tuvo como continuación la asistencia a la distribución de la comida a la tropa. El comedor, amplio y limpio y lleno de alegría sana y optimismo peculiar de nuestros soldados, fué invadido por todos los invitados, que admiraron en el comedor de este moderno cuartel la perfecta organización y bien planteadas disposiciones del régimen de su funcionamiento.

El general de la división habló a la tropa, y en sus palabras, llenas de emoción y sentimientos democráticos, al hablar a los suyos, a esos soldados que tan bien conocen, les aseguró la simpatía que el pueblo siente por ellos, la preocupación constante del Gobierno de la República por su bienestar, que ha ordenado crear «El hogar del soldado» para que en el cuartel el soldado aprenda de armas y de libros, y como final de su notable discurso en sus palabras se hizo eco de un deseo de la señorita Yuste Kermen (de nacionalidad austriaca) que quiso ofrecer una rosa del ramo con que fué obsequiada a los soldados del regimiento número 7, poniendo en aquellas flores, seguramente en recuerdo de tu alejada patria y de sus héroes soldados, de aquellos que a ella contaron que supieron también

morir por la independencia de su nación.

La señorita Kermen, que como dijo el poeta es digna de ser morena y sevillana, llena de emoción, puso fin a los vivas de entusiasmo con un ¡viva España! que fué contestado por un rancho galante, se puede ser galante, aunque se sea rancho, con un ¡viva las mujeres bonitas!, que fué acogido con una formidable ovación.

En resumen: destreza, alegría, cultura y amor a la Patria, esto es lo que constituyó esta simpática fiesta, que tan bien han sabido organizar el coronel, jefes y oficiales de este regimiento.

### LOS OFICIALES DE JUZGADOS

Un nutrido grupo de oficiales de los juzgados y de las secretarías de Sala de la Audiencia han celebrado la festividad del día trasladándose al Saler, donde han comido en alegre camaradería, estrechándose los lazos de compañerismo que desde antiguo les une.

### ¿QUE SERA?

Esta madrugada, a las cuatro y media, un numeroso grupo de agentes de Seguridad han recorrido algunos barrios donde hay enclavadas sociedades obreras, sin duda alguna buscando unas hojas que parece se tema el propósito de repartir hoy por las calles.

Esto, según se nos dice, obediencia a una orden del gobernador señor Doperto, quien por confidencias conocía los manejos de ciertos elementos perturbadores y tomó las oportunas medidas para evitar que salieran a la calle unas proclamas, alentando al anarquismo y censurando a la República.

Relacionado con este asunto, se pidió un mandamiento al Juzgado de guardia, para practicar un registro en la Casa del Pueblo.

### LA CEREMONIA EN EL CEMENTERIO

A la hora anunciada se ha celebrado en el Cementerio el acto relacionado con lo dispuesto sobre secularización.

El secretario de la Corporación, don Luis Larrea, ha leído el acta, con el acuerdo correspondiente, y el alcalde, don Vicente Alfaro, ha pronunciado unas palabras alusivas al acto.

### DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA DE LA AVENIDA DE BLASCO IBÁÑEZ

A las doce y media se ha verificado el acto de descubrir la lápida que da nombre a la Avenida de Blasco Ibáñez.

Desde bastante antes de dicha hora ha comenzado a congregarse público alrededor de la tribuna colocada al efecto.

También había un gran número de banderas, entre ellas las del Círculo de Bellas Artes, la de la Sociedad Coral «El Micalet», la de la Sociedad Instructiva «Juventud», la de la «Agrupación Valencianista Republicana» y la de otras entidades republicanas, que sería muy prolijo enumerar.

Las representaciones también han sido numerosas. Recordamos a don Alejandro Bonora, en nombre de la Federación Industrial y Mercantil; a los señores Sosa y Lapiedra, en nombre del Conservatorio de Música y Declamación; al señor Jiménez Valdivieso, en nombre del Ateneo Científico; a los señores Zandulinas y Hoyos, en nombre de la Cámara de Comercio; al señor Peset, vicerrector de la Universidad; al Sr. Castillo, en nombre del Instituto; al señor Gil, en nombre de la Orquesta Valenciana de Cámara; a varios representantes de la F. U. E. etc.

También han asistido las autoridades, gobernador civil, presidente de la Diputación, comandante general, presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, ingeniero jefe de obras públicas, etcétera. Además figuraban en la tribuna gran número de diputados a Cortes, vocales de la Comisión Gestora de la Diputación y concejales.

A la llegada del Ayuntamiento la Banda Municipal ha interpretado la «Marcha de la Ciudad».

Seguidamente, el secretario señor Larrea ha procedido a leer el acta pertinente de la sesión en que se tomó el acuerdo que hoy se ha cumplido.

Y en medio del mayor entusiasmo por parte del numerosísimo público que ocupaba la Avenida, se ha descubierto la lápida rotuladora, mientras lanzaban sus acordes los clarines y timbales y la Banda Municipal interpretaba el Himno de Riego. La lápida de que se trata es la misma que hubo en la plaza de Cajeros mientras se llamó de Blasco Ibáñez. Obra de Vicen-

te Benedito, ha sufrido unas modificaciones para adaptarla al lugar en que desde hoy está.

A continuación, el alcalde señor Alfaro ha dirigido la palabra al público. Al pronunciar las primeras palabras en castellano, el público le ha interrumpido, pidiendo reiteradamente:

— ¡En valenciano! ¡En valenciano!

Y en este idioma ha dicho el señor Alfaro:

— ¡Valencianos! En el indeciso amanecer de un día, hace ya algunos años, unos malos españoles y peor valencianos, hicieron bajar del sitio que ocupaba una lápida que por lo que significaba era honra de Valencia. Eran unos momentos en que se creía equivocadamente que quitar aquella lápida era hacer que los valencianos entiéramos los sentimientos de cariño, afecto y admiración que profesamos a Blasco Ibáñez. (Ovación). Y ello ocurría en aquellos tiempos en que imperaba una dictadura sostenida por Alfonso XIII. Y ved lo que ha sucedido: mientras aquel Alfonso XIII ha salido arrojado de España, sin que una sola voz se levantara a defenderle, nosotros, llenos de entusiasmo, colocamos en el lugar que se merece la lápida que lleva el nombre de quien fué maestro, guía y luz para nosotros.

En este momento del discurso se ha promovido en algún sector del público cierto griterío, aumentado por los que pedían que callasen los que gritaban. Y el señor Alfaro ha seguido diciendo:

— Veo que entre el público entusiasta están mezclados los mismos enemigos que hicieron quitar la lápida. Pero no podrán nada contra la República, porque estamos dispuestos a defenderla con todos los medios y a costa de todos los sacrificios... Y ahora, como final de este acto de justicia, solo me resta dar un abrazo a Sigfrido Blasco, como representante de la familia del maestro.

Acallados los aplausos que han acogido las últimas palabras del señor Alfaro, ha hecho uso de la palabra el diputado a Cortes por Valencia don Sigfrido Blasco, quien desde el primer momento se ha expresado en valenciano, diciendo:

— ¡Valencianos, hermanos! El 14 de abril del año pasado, representando el espíritu valenciano, daba yo desde el balcón de mi casa el grito de ¡Viva la República! Hoy me contestáis con este acto de reivindicación de la memoria de mi padre que fué un gran político, un mejor literato y, yo os lo digo, todavía un mejor valenciano. ¡Viva Valencia! ¡Viva España! ¡Viva la República!

Las breves palabras del señor Blasco han sido acogidas con una gran ovación.

Y el acto ha terminado interpretándose por la Banda Municipal el Himno Regional.

Según noticias, una vez terminado el acto ha habido alguna escaramuza de poca importancia, a consecuencia de lo cual se ha practicado la detención de alguien que ha pronunciado gritos subversivos.

### DESCUBRIMIENTO DE LA ALEGORIA DE LA REPUBLICA EN EL SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Terminado el descubrimiento de la lápida de Blasco Ibáñez se ha celebrado el acto de descubrir la escultura alegórica de la República que preside el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El acto ha sido presidido por el gobernador civil señor Doperto.

La escultura, como ya dijimos, es obra del escultor valenciano—de Sueca—Vicente Beltrán, a quien se le encargó por iniciativa del señor Alfaro. Se trata de una talla en madera, luego sobre dorada, que puede considerarse como una de las más felices creaciones de Beltrán, de aspecto clásico, con leve acento arcaista que al mismo tiempo es un acento de modernidad por la sencillez de la concepción y de la ejecución. El descubrimiento ha sido acogido con grandes aplausos, parte de los cuales han sido declinados en honor del autor de la bella escultura.

A continuación don Vicente Alfaro ha pronunciado un discurso diciendo:

— Precisamente hoy hace un año que proclamamos la República. Entonces, España dejó a un lado todo lo que había sido hasta el 14 de abril. Al lado de allá, la monarquía, que no encarnaba la tradición española, que no era sino extranjera desde que ocuparon el solio los Reyes Católicos. Al lado de allá, una patria que había perdido hasta su jerarquía universal. Pero no bastaba con proclamar la República, ya que está socavada por enemigos de la derecha y de la izquierda. Para combatirla se apela a todos los procedimientos, entre ellos el de combatir a los hom-

bres de la República. Bien está que se les critique, que se les juzgue en la intimidad, en los casos, en los centros, donde los juicios y las críticas pueden surtir un efecto beneficioso; pero fuera de allí, donde esos juicios y esas críticas pueden ser contraproducentes, hay que pensar que los actuales republicanos son como hermanos de quienes tiene derecho a esa obra de enjuiciamiento.

La labor de la República—ha seguido diciendo—no ha terminado. Porque no basta con dedicar lápidas a los nombres simbólicos, ya que sabemos lo que puede ocurrir, por la triste experiencia de lo ocurrido con la misma lápida de Blasco Ibáñez, cuando la quitaron unas grúas, no por cierto sin dificultades, como si la piedra se resistiera a partir de un sitio donde tenía derecho a estar... Por lo demás, mientras nuestros partidos no nos resignemos, porque nada importan la fama ni la vida cuando se está al servicio de la República. Y aquí estaré mientras lo quiera Valencia; es decir, su verdadera opinión, no la chusma y los chantagistas; porque éste es un puesto donde se puede servir a la República, como se la sirve, con sacrificio del bienestar y de la tranquilidad de la familia; porque todo cuanto se haga es poco para moldear la arcilla republicana que nos entregó el voto del pueblo.

A continuación de las gracias a Vicente Beltrán por la obra realizada, y añade: «No representa esta escultura a la República tradicional, tal como la aceptaban muchos, incluso elementos monárquicos. Representa una República clásica, immanente. No es efímera, con sus brazos de mujer, que son también brazos de titán; con su arado, que se ha de hundir en la tierra para fecundarla; con su yunque, que simboliza a la religión del trabajo. Ahí está. ¡Y ay de quien se atreviera a atentar contra ella, porque nuestros brazos saldrían en su defensa, despreciando todos los peligros!»

El señor Alfaro ha terminado su discurso con sendos vivas a la República y a Valencia, que han sido contestados con entusiasmo.

Y seguidamente se ha iniciado el desfile, a los sones de la «Marcha de la Ciudad», interpretada por la Banda Municipal.

### UNA COMIDA EN LAS ARENAS

A las dos se ha servido en el restaurante de Las Arenas una comida, a la que han asistido los concejales republicanos, en celebración del primer aniversario de la proclamación de la segunda República española.

### EL ACTO MILITAR DE ESTA MAÑANA

La animación.—La revista.—El desfile.—Lunch en los Viveros.—Habla el general Riquelme

Desde las primeras horas de la mañana, la afluencia de público en la Alameda era extraordinaria, viéndose al mismo tiempo llegar gran número de camiones de los que descendían comisiones con banderas de los Casinos republicanos de la provincia.

A las diez de la mañana se encontraban las tropas formadas con arreglo a las combinaciones que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, y los andenes laterales del paseo abarrotados de gentío, ofreciendo un precioso golpe de vista.

En el centro del paseo izquierdo estaba levantada la tribuna que ocupaban las autoridades militares, de la armada, civiles, así como representaciones nutridas del Ejército con sus primeros jefes, concejales, diputados, corporaciones y entidades de la capital, cuerpo consular y demás representaciones.

A los lados derecho e izquierdo de la tribuna de autoridades y elementos militares, había otras dos en las que se instalaron numerosas banderas republicanas y familias distinguidas de la capital.

A las once menos cuarto entró en el paseo de la Alameda el general Riquelme con su Estado Mayor, siendo recibido por el general de la brigada señor Martínez Monge y el coronel del regimiento 7 de Infantería.

El público ovacionó al bizarro general señor Riquelme, y las banderas de música ejecutaron el Himno Nacional.

El comandante general revisó toda la fuerza y luego se apeó del caballo, subiéndolo a la tribuna con las autoridades, comenzando seguidamente el desfile militar.

Los soldados, con vista a la derecha y a la voz de sus oficiales, daban vivas a la República al pasar por frente a las autoridades, siendo contestados los vivas con entusiasmo, mientras el público ovacionaba a los soldados.



## La corrida de esta tarde

Seis toros de doña Concepción de la Concha y Sierra, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Otra corrida en la que falta el sol. Esta hoy va a celebrarse en un ambiente de tarde invernal, desapaible y con aire.

Ha sido sustituido uno de los toros anunciados por haberse descabillado un pitón al ser desencajonado.

El sustituto pertenece a la ganadería de Gallardo. Le ha correspondido a Ortega en el lote.

La entrada no está a tono de la categoría del festejo.

Media plaza a la hora de comenzar.

Se aplaude a la presencia en el ruedo de las cuadrillas.

Y tras los preliminares de rigor se abre la puerta de chiqueros para dar suelta al

### PRIMERO

Que es negro entrepelado. «Suelto» de nombre y marcado con el número 22. Gordo y corto de pitones.

Marcial torea por verónicas, cerca y valiente; da una serie de lances que el público jalea.

Se destacan tres por el lado derecho, superiores de verdad.

Termina con media ceñidísima y oye una ovación de gala, que se reproduce en el primer quite, hecho a base de tres lances rodilla en tierra, maravillosos de arte y de valor. (Ovación).

Barrera, en su turno, se destaca por unos lances suaves y torerísticos y oye también una ovación de gala.

El toro ha cumplido con los de a caballo, derrribando una vez.

Rafaelillo y Lalanda (Eduardo), banderillan pronto y bien.

Y entra Marcial en funciones con la muleta. El toro ha llegado a este tercio ideal.

Cita al toro rodilla en tierra, aguantándolo en un pase por alto, superior. (Palmas.) Un ayudado por alto, en pie, pasándose todo el toro y un natural bueno. (Palmas.) Dos pases por bajo doblando muy bien y otra vez la muleta en la izquierda para tres naturales, superiores dos de ellos. (Ovación).

Suena la música y a sus acordes Marcial continúa la faena dando varios pases por bajo rodilla en tierra.

Está el maestro valiente y con ganas. Estimulado por los aplausos calorosos de la gente continúa Marcial la faena dando pases de todas marcas, entre ovaciones.

Se perfila y entra en corto para

El general señor Riquelme felicitó a los primeros jefes, jefes y oficiales de los cuerpos, por la disciplina y marcialidad de los soldados en el momento del desfile.

Durante el desfile, que fué brillantísimo, volaba un aeroplano de la Malvarrosa que arrojaba folletos de la Constitución.

El acto terminó a las doce y cuarto, disparándose desde la Ciudadela los cañonazos de ordenanza.

A la una de la tarde se reunieron en los Viveros los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos y dependencias de la guarnición, sirviéndoseles un lunch; ocupó la presidencia el general señor Riquelme, generales de la brigada y Artillería señores Martínez Monge y García Oltra.

En los demás sitios tomaron asiento los generales de la reserva, comandante de Marina y jefes de las unidades de la Marina de guerra surtas en nuestro puerto.

Hubo entusiasmo, y al final el general Riquelme dirigió brillantes palabras a todos los allí congregados, terminando con vivas a España, al Ejército y a la República, que fueron contestados unánimemente.

La oficialidad dió vivas al general Riquelme y a la Aviación.

Por el comandante militar se cursaron luego telegramas al presidente de la República y al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, dándoles cuenta del acto y reiterándoles su inquebrantable adhesión.

### SEGUNDO

«Piñonero», negro lombardo, marcado con el número 21. Más chico que el anterior y bravo.

Barrera arranca palmas al recogerlo con el capote para unos lances a la verónica, quietos los pies y jugando muy bien los brazos.

El toro, como el primero, sin poder.

Se cambia el tercio de varas con dos puayazos.

En quites hay que anotar uno de Barrera por verónicas, dos por el lado izquierdo inmensas. (Ovación).

El tercio de banderillas, a cargo de Flores y David. Se aplaude a éste por un par.

Barrera lo cita de largo con la muleta, juntando los pies y aguantando en unos pases por alto superiores. (Palmas.) A continuación, unos ayudados por bajo, muy suaves y con gran dominio.

Cambia la muleta a la izquierda, intentando torear al natural. No se presta el toro, que está agotado.

Continúa con la derecha, dando una serie de pases por alto, sacando la muleta por el rabo, rodillazos y otros cambiándose la muleta de mano por la espalda. Todo a los acordes de la música.

Dos pinchazos que no surten efecto. Media delantera y un descabello. (Palmas tibias).

### TERCERO

Número 94. «Molinero» de nombre; negro. El más toro de los que han salido hasta ahora.

Salta al callejón, poniendo en dispersión a la gente. ¡Yaya susto el de los fotógrafos!

Ortega da unos lances con tendencia a recoger al bicho, que está incierto y reservón.

Marcial levanta a la gente de los asientos en un quite de la mariposa, enorme de arte y de valor. El maestro ha venido, por lo visto, con ganas de lucirse, y se luce. La ovación es grande, obligándole a salir a los medios a saludar.

El toro, de mal estilo para los de a caballo.

El tercio de banderillas, a cargo de Cástulo Martín y Valencia, vulgar.

Ortega comienza la faena de muleta en tercios del ocho, dando dos pases ayudados por alto y otros por bajo, desconfiado y perdiendo terreno. Continúa en los medios procurando recoger, sin conseguirlo por falta de decisión. Faena larga y deslucida en conjunto. Manda el toro. En una ocasión el matador es perseguido y alcanzado por el bicho, que le tira un derrote, desgarrándole la taleguilla. Media estocada atravesada y perpendicular. Otra tendida entrando feamente. Dos intentos de descabello y el puntillero remata.

### CUARTO

Es negro lucero, responde al nombre de «Avispito». Ostenta el número 75.

Marcial intenta recogerlo con el capote, sin conseguirlo. Unos cuantos capotazos eficaces para dejar al toro en suerte, y a picar.

El toro, sosete y sin poder. Hay que acosarlo para que acuda a los de a caballo. Le han pegado fuerte una vez y se resiente, saliendo suelto de la suerte.

Nada en quites.

Marcial coge los palos a petición del público, y a los acordes de la música intenta banderillar, desistiendo de hacerlo después de haberse pasado dos veces, sin que el toro, que está completamente agotado, acudiese.

Se encargan del tercio Rafaelillo y Cadenas, que lo hacen con prontitud.

Marcial, percatado de las condiciones del toro, que no se presta al lucimiento, limita la faena de muleta a unos cuantos pases de pitón a pitón y a otros por bajo para igualar. Faena inteligente y eficaz.

Entra a matar de cualquier manera, acertando a la cuarta vez, con una estocada que hace doblar al toro.

### QUINTO

«Baratero», negro, núm. 157. Acude incierto al capote de Barrera, que se para y lo sujeta muy valientemente.

El toro se arranca fuerte a la de a caballo, recargado con el capote, pero saliéndose suelto al final.

En quites uno de Ortega muy valiente en lances de frente y de atrás, soltando una punta del capote. (Ovación).

Y otro inmenso de Lalanda, base de verónicas rodilla en tierra, rematando en esa postura. (Ovación prolongada).

Y pasamos a banderillas. Gabriel González clava un par de banderillas, que se aplaude, y Ortega otro bueno. Repite el primero, dando siete.

Barrera se encuentra a última hora con un toro incierto y arrojado. Faena de muleta dominada a base de ayudados por bajo, doblando al bicho, quebrantándolo sujetándolo, hasta hacerse con el tercio.

Pases de tirón. Un rodillazo. Dos pases por alto con la derecha, otra serie de ayudados por bajo doblando por ambos lados. Torero muy valiente.

Matando cambia la decoración. Dos pinchazos. Una estocada atravesada. Intenta repetidas veces descabello, sin acertar. Doble al toro y el puntillero remata. (Pruebas.)

### SEXTO

«Gallardo», negro, astifino. Vulgaridad en unos lances de Ortega.

Se arranca el bicho con mal estilo a los picadores, doblandose a manos al sentirse el hierro.

Sale de la suerte atropellado. No hay tercio de quites posible. Alpargatero y Valencia pasan fatigas para banderillar, porque el toro tira a desarmar.

Comienza Ortega la faena de muleta con dos pases por alto, buenos; sigue luego con una serie de muletazos por la cara, con ganas de acabar pronto. No hay cambio ni lucimiento en la labor.

Media estocada atravesada, entrando con el brazo suelto. Un pinchazo volviendo la cara. Otra media estocada un tanto delantera. (Pitos.)

Intenta el descabello, acertando al cuarto golpe.

La gente desfila aburrida.

### PARTE FACULTATIVO

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en este enfermería el diestro Domingo Ortega, el cual presenta contusión con escoriación en la región glútea izquierda. El diagnóstico leve, salvo complicaciones».

### Sesiones clínicas del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial

La sesión que había de celebrarse mañana, a las seis y media de la tarde, en la Policlínica de este Servicio, se aplaza para el sábado 16, a la misma hora, por tener que celebrarse el viernes la sesión de apertura del Curso de Teología del doctor López Trigueros.

El orden del día es el siguiente: Doctor Clavero Nuñez: Celulitis de origen genital. (Con presentación de enfermo).

Doctor Oliete Chavarra: Plegias de origen pútrico. (Con presentación de enfermo).

Doctor García Guijarro: Pseudotumorismo subyugular de origen pútrico. (Con presentación de enfermo).

Doctor Pallarés Lluersma: Neuritis óptica retrobulbar e iridocyclitis crónica. (Con presentación de enfermo).

La entrada es libre para médicos y alumnos de Medicina.

### Más sucesos

CARTUCHOS SOSPECHOSOS

Varios niños que se hallaban esta tarde por los alrededores de los Viveros han encontrado a un cazador de Benimalet seis cartuchos que al parecer contenían dinamita.

Han avisado al guardia municipal Victorino Alonso Mangas de éste los ha recogido, con todas las precauciones, depositándolos en el juzgado de guardia.

Por telegrama

EL PARTIDO DE ESTA TARDE EN BARCELONA

Barcelona.—Selección catalana, ha conseguido con el empuje a un goal.